

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES
VISUALES “LOLA MORA”**

**Plan Curricular Institucional (PCI)
Carrera de Formación Docente, CABA**

1. Denominación de la carrera:

Profesorado de ARTES VISUALES

2. Norma aprobatoria del Diseño Curricular Jurisdiccional:

RESOL-2014-4226-MEGC

3. Denominación o nombre completo del Instituto:

Instituto Superior de Formación Artística “Lola Mora”

4. Clave única del establecimiento (CUE):

20274402

5. Fundamentación en relación con el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

“La experiencia construida en la Ciudad, tanto en lo relativo a la producción del Currículum como a la gestión del mismo en las Instituciones de Nivel Superior, constituye un aporte sustantivo vinculado a la práctica adquirida durante la aplicación de los mismos. Por ello, se propone ejercitar una lógica de reflexión rescatando problemáticas positivas y negativas de modo que se puedan identificar los aspectos a mejorar y, de esta forma, pensar alternativas que optimicen la construcción de la propuesta para la formación docente.”(Diseño Curricular Jurisdiccional)

Desde la creación del Nivel Superior de Formación Artística “Lola Mora”, en concordancia con los lineamientos iniciales para su construcción al mismo tiempo que la mirada centrada en los principios organizadores de la fundación de la Escuela de Bellas Artes “Lola Mora”, brinda una educación artística docente, centrada en formar artistas educadores.

El arte en tanto construcción cultural democratiza una multiplicidad de significaciones que promueven procesos de interpretación, construcción de sentidos y expresiones de la realidad diversas. Funciona como reflejo de sus condiciones multiculturales, de un contexto en el cual se nutren y dependen esos significados diversos. Por tanto, provee vías de conocimiento para la comprensión e interpretación de la realidad, la construcción de la identidad personal y social.

En este sentido el conocimiento en la producción como en la interpretación artística que reflejan los paradigmas de la contemporaneidad posibilita el manejo de operatorias que contribuyen al alcance de herramientas complejas que permiten el desarrollo de la capacidad de observación, de creación, de solución de problemas, de abstracción, de construcción de un pensamiento crítico y divergente.

Siendo el arte un campo de la producción visual, del saber acerca “del hacer”, debe considerarse a la reflexión y la crítica conceptual como inherente de la producción artística propiamente dicha. Por ello que la educación artística conlleva un acento importante sobre el núcleo de la producción, promoviendo al docente de arte como un practicante de su disciplina.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Resulta particularmente importante generar un verdadero proceso dialéctico entre las diferentes posiciones, ideas, concepciones y criterios que tensan por un lado las definiciones entre la formación artística y la formación docente y por otro entre la herencia de la concepción de “misión institucional” en la formación y transmisión del conocimiento de la producción visual y la contemporaneidad de ese mandato que hace a la cultura y tradición de la Escuela “Lola Mora”, devenida en Escuela Superior de Formación Artística, de modo que de su discusión y puesta en acción tienda a contribuir a la construcción de un perfil del nuevo egresado como un profesional conocedor de su labor artística y docente como también de sus propias definiciones.

Existe un doble recorrido en la formación del docente de Arte con el cual puede descansar en una praxis artística que le permita asumir con responsabilidad la tarea de acercar a sus alumnos a las capacidades, problemáticas y conocimientos específicos, sin olvidar que su rol de profesor conlleva una praxis a partir de la adecuación de marcos conceptuales que provienen del campo propiamente docente.

Ser docente de arte supone, en consecuencia, posicionarse frente al arte y la cultura, su producción, transmisión y transformación en diversos contextos, considerando simultáneamente los saberes disciplinares propios de su campo, como aquellos propios a los ámbitos pedagógicos e institucionales.

El docente de arte a su vez es un gestor cultural, desarrolla acciones que contribuyen al mejoramiento de la enseñanza del campo del arte, interactuando en espacios vinculados con la cultura local y sustentando su accionar a partir de una práctica activa en la producción e investigación de su disciplina artística.

En la trayectoria histórica de la escuela se hizo evidente la importancia de esta formación doble tanto para la práctica docente como el de acercar a la comunidad también la posibilidad de formarse como artista.

Debe subrayarse la importancia de los aportes de las pedagogías críticas que cuestionan por un lado los saberes que hacemos circular, ¿qué valoramos?, y ¿qué llamamos?; y por el otro los modos con los que hacemos circular dichos saberes que muchas de las veces funcionan con mayor eficacia.

Desde la perspectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje debe considerarse el necesario respeto de la libertad de cátedra que garantice la calidad docente a la que se aspira y que se constituye a partir de varios factores que intervienen en su definición. Los factores que confluyen en la calidad formativa y académica provienen de las interacciones entre el perfil de los docentes y los alumnos; las propuestas pedagógicas en el aula; las características del plan de estudios; el tipo de gestión que promueve la autoridad y las consecuentes prestaciones institucionales que garantizan el desarrollo académico. No es consecuencia de la concentración de uno o un conjunto de factores lo que promueve la calidad académica sino las confluencias de distintas variables que determinan un marco dinámico y propicio, con vistas al mejoramiento y fortalecimiento de las prácticas.

“A partir de la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) del Ministerio de Educación de la Nación en abril de 2007, como organismo de diseño y coordinación, se han impulsado políticas tendientes a regular el subsistema de formación de docentes en la Argentina. En este contexto, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al igual que el conjunto de las jurisdicciones del país, lleva a cabo la tarea de articular y ajustar la actual oferta curricular a las regulaciones federales y a las nuevas necesidades del sistema formador jurisdiccional.”

A raíz de ello a partir de la “Ley Nacional de Educación” Ley N° 26.206, la escuela reformulo sus planes de estudio y se creó en 2009 en Turno Noche el Profesorado en Artes Visuales denominado ISFA Instituto Superior de Formación Artística, obteniendo el Título de “Profesor en Artes Visuales”, para el cual se requería a los ingresantes un secundario completo, por otro lado, también, se creó el Título de “Profesor en Artes Visuales Orientado en Grabado”; “Profesor en Artes Visuales Orientado

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

en Pintura”; “Profesor en Artes Visuales Orientado en Escultura” o “Profesor en Artes Visuales Orientado en Dibujo” para los egresados de las escuelas de Bellas Artes con formación en el nivel medio .

Para ello se elaboraron planes de estudio en el cual participó toda la comunidad del “Lola Mora” aportando sus conocimientos y experiencia docentes, considerando a su vez las transformaciones que generaron los nuevos paradigmas en la vida social y que debían estar reflejados en la nueva organización curricular y en sus contenidos. Luego de ese primer paso, para la creación de los Diseños Curriculares, participó la comunidad del Nivel Superior aportando sustantiva experiencia de la Educación Superior y disciplinar específica. Se obtuvo de este modo una estructura curricular que prescribe la práctica académica de las Instituciones de Formación Docente en Artes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

“El currículum ocupa un lugar central en las políticas definidas por el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; como proyecto político-educativo, es el resultado de un proceso que implica tensiones y acuerdos entre actores e instituciones con diverso grado de autonomía, lo que da lugar a un marco prescriptivo que legitima dicho currículum. Producir un diseño curricular, pues, supone un conjunto de decisiones políticas en relación con los enfoques epistemológicos y pedagógicos asumidos que configuran las formas de seleccionar, presentar, distribuir y organizar los contenidos a ser enseñados en la formación de docentes.”

Este proceso de construcción curricular se sostuvo con la promoción y participación de todos los actores involucrados directa o indirectamente en la Formación Docente, posibilitando instancias de diálogo y pluralidad de expresiones. La consideración y atención de los procesos, experiencias formativas y trayectorias de los Institutos Superiores de Formación Docente participantes en el proceso de construcción, posibilitaron y favorecieron la articulación y la calidad del trabajo en dicho proceso.”

Por otro lado también contribuyó la amplia historia y tradición gestada en la misma escuela en el otorgamiento de la formación docente y artística en el nivel medio. Los cimientos de su fundación fueron los principios que llevaron a la oferta educativa artística descentralizada de las instituciones hegemónicas que por entonces concentraban la totalidad el discurso artístico y de los alumnos que podían acceder a dicha formación quedando por fuera una amplia demanda que promover, por esto se crea la Escuela de Bellas Artes “Lola Mora” para ofrecer en los bordes de la ciudad, en las periferias una alternativa de inclusión social y laboral:

En 1973 se crea la Escuela Nacional de Bellas Artes “Lola Mora” bajo Resolución Ministerial

Nº 197/75 con el Título de Maestro Nacional de Dibujo. Funcionaba en sede cedida por sala de primeros auxilios.

En 1984 se coloca la piedra fundacional del predio donde se encuentra la actual sede de la Escuela, posteriormente se construye una escuela provisoria.

En 1985 se crea el Turno Noche según Decreto del PEN nº 2551/58: Magisterio de Dibujo con el Título de Maestro Nacional de Dibujo.

En 1994 el establecimiento que hasta entonces eran nacional fue trasferido a la Ciudad de Buenos Aires, pero mantuvo los mismos planes de estudio.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

A fines de 1999 se inaugura la actual sede de la escuela, el primer edificio construido en especial para la educación artística. Aun existiendo en la zona distintas ofertas educativas muchos alumnos optan por la educación artística.

Cabe destacar:

“El compromiso de trabajo de las instituciones de gestión pública estatal y privada implicó poner en discusión problemas y tensiones relacionadas con las decisiones a tomar. Entre los conceptos problematizados y que dieron lugar a la construcción de algunos criterios orientadores pueden mencionarse: la tensión entre disciplinariedad e integración de los espacios con su caracterización específica según el campo; la relación entre teoría y práctica en la definición de los campos de la formación; la vinculación entre los objetos de enseñanza y las formas de enseñarlo. Estos criterios orientadores se organizaron en torno a la necesidad de plantear espacios curriculares que garantizaran la formación general de los docentes y la selección de núcleos fundamentales.

Desde esta perspectiva, se procura la formación de docentes críticos y reflexivos que sostengan y acompañen con sus propuestas pedagógicas la educación de sus alumnos, y puedan fortalecer sus prácticas docentes con las contribuciones de los diferentes marcos conceptuales proporcionados y de la experiencia acumulada, y se considera que la mejora de la práctica docente centrada en capacidades para saber enseñar, exige una formación de los docentes que acompañe las innovaciones que se producen en el campo de la cultura, la ciencia, la tecnología y los cambios sociales.”

6. Perfil del egresado (relacionando el PEI con el Diseño Curricular jurisdiccional

Debe considerarse la construcción del Perfil de la institución como desprendimiento del eje estructural práctico, teórico y conceptual que permitirá delinear los enfoques, los contenidos y las articulaciones de las diferentes asignaturas, que componen el diseño curricular. Resulta por tanto menester entender que de dicho perfil se desprende el perfil del egresado.

El perfil del egresado, como concepto, no implica el resultado de las competencias adquiridas en el transcurso de la carrera, sino que se entiende como idea de perfil al marco teórico conceptual que establezca los lineamientos generales del abordaje pedagógico artístico en la formación del egresado.

El profesor de Artes Visuales que construirá sus saberes en el Profesorado “Lola Mora” centrará sus conocimientos en el arte y las pedagogías contemporáneas latinoamericanas, especialmente Argentinas. Situado en un contexto globalizado resignificará los aspectos locales de su cultura identitaria. Subrayando la importancia de los aportes de la teoría crítica que tiene como premisa el abordaje de las problemáticas sociales, y la pedagogía crítica que cuestionan por un lado; los saberes que hacemos circular cuando no dialogan con la propia realidad, los saberes que enunciamos, y que llamamos; y por el otro los modos con los que hacemos circular dichos saberes.

Estos deberán construirse a partir de un diálogo con el discurso descolonizador.

Es necesario que pueda, quiera y asuma el compromiso socio histórico de habitar la periferia y los intersticios, las producciones “glocales” (globales y locales) de la alta y la baja cultura, no solo en la teoría sino también y fundamentalmente en sus prácticas, tanto artísticas como docentes.

El arte provoca disenso para lo cual el profesor necesita otorgar consistencia a la infinita multiplicidad que esta práctica genera, estructurando las relaciones para poder ser comunicadas. El profesor puede o

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

no poner en práctica sus verdades en una obra, pero debe reconocer la existencia y presencia múltiple de éstas.

Por lo tanto, el egresado del profesorado será, un Profesor en Artes Visuales y un Productor Visual que desarrolle un discurso que en su construcción articule la investigación teórico conceptual con las habilidades del quehacer artístico.

7. Propuesta del Plan Curricular Institucional (PCI)

7.1. Título que otorga:

Profesor/a de ARTES VISUALES

7.2. Alcances del título:

La carrera del Profesorado de Artes Visuales es de carácter presencial, habilita en los diferentes niveles y modalidades educativas: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Artística, Educación Especial, Educación formal y no formal.

7.3. Características generales:

Nivel Superior, Formación Docente, Carrera Presencial.

7.3.1. Condiciones de Ingreso:

-Estudios de Nivel Secundario Completo.

-Aprobar trayecto nivelatorio de Admisión correspondiente al Nivel de ejecución del Lenguaje Artístico del que se trate.

7.4. Duración total de la carrera

Carga horaria total en horas reloj: 3584 Hs. Reloj.

Carga horaria total en horas cátedra: 5376 Hs. Cátedra.

Campo de la Formación General (CFG)

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES
VISUALES “LOLA MORA”**

Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Horas del Estudiante				Hs. del Docente	
		Anual o Cuatri Mestral	Obligatorio u Optativo	Horas Cátedra Semanales Presenciales	Total Horas Cátedra Presenciales	Total Horas Cátedra de TA*	Total Horas Cátedra de la UC	Horas Cátedra Semanales	Total Horas Cátedra
Pedagogía	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
Didáctica General	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
Psicología de la Educación	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
Educación en la Diversidad	Seminario	Cuatri Mestral	Obligatorio	3	48	----	48	3	48
Educación Sexual Integral	Seminario	Cuatri mestral	Obligatorio	3	48	----	48	3	48
Políticas Educativas	Asignatura	Cuatri mestral	Obligatorio	3	48	----	48	3	48
Historia de la Educación Argentina	Asignatura	Cuatri mestral	Obligatorio	3	48	----	48	3	48
Arte y Sociedad	Seminario	Cuatri mestral	Obligatorio	3	48	----	48	3	48
Gestión Cultural	Seminario	Cuatri mestral	Obligatorio	3	48	48	96	3	48
Sociología	Asignatura	Cuatri mestral	Obligatorio	3	48	----	48	3	48
Apreciación Estética	Seminario	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
Filosofía y Teorías Estéticas	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
TIC, Arte y Educación	Asignatura	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	48	96	3	48
Actualización Permanente Integral I	Seminario (Cine y Video-grafía)	Cuatri mestral	Obligatorio	3	48	-----	48	3	48
Actualización Permanente Integral II	Seminario (Lenguajes Actuales)	Cuatri mestral	Obligatorio	3	48	-----	48	3	48

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES
VISUALES “LOLA MORA”**

Actualización Permanente Integral III	Seminario (Curaduría)	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	-----	48	3	48
Actualización Permanente Integral IV	Taller (Espacio Mural)	Anual	Obligatorio	3	96	16	112	3	96
Totales					1104	112	1216		1104
*TA: Trabajo Autónomo									

Bloques y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Horas del Estudiante				Horas del Docente	
		Anual o Cuatrimestral	Obligatorio u Optativo	Horas Cátedra Semanales Presenciales	Total Horas Cátedra Presenciales	Total Horas Cátedra de TA*	Total Horas Cátedra de la UC	Hs. Cátedra Semanales	Total Horas Cátedra
Bloque: Formación en el Lenguaje Visual									
Visión I	Taller	Anual	Obligatorio	3	96	---	96	3	96
Visión II	Taller	Anual	Obligatorio	2	64	---	64	3	64
Visión III	Taller	Anual	Obligatorio	2	64	---	64	3	64
Visión IV	Taller	Anual	Obligatorio	2	64	---	64	3	64
Morfología I	Taller	Anual	Obligatorio	2	64	---	64	3	64
Morfología II	Taller	Anual	Obligatorio	2	64	---	64	3	64
Geometría aplicada a las artes visuales I	Asignatura	Anual	Obligatorio	2	64	---	64	3	64
Geometría aplicada a	Asignatura	Anual	Obligato	2	64	---	64	3	64

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES
VISUALES “LOLA MORA”**

las artes visuales II			rio						
Geometría aplicada a las artes visuales III	Asignatura	Anual	Obligatorio	2	64	---	64	3	64
Bloque: Formación en el Producción Visual: Dibujo									
Dibujo I	Taller	Anual	Obligatorio	5	160	---	160	5	160
Dibujo II	Taller	Anual	Obligatorio	5	160	---	160	5	160
Dibujo III	Taller	Anual	Obligatorio	4	128	---	128	4	128
Dibujo IV	Taller	Anual	Obligatorio	4	128	---	128	4	128
Bloque: Formación en el Producción Visual: Pintura									
Pintura I	Taller	Anual	Obligatorio	4	128	---	128	4	128
Pintura II	Taller	Anual	Obligatorio	4	128	---	128	4	128
Pintura III	Taller	Anual	Obligatorio	4	128	---	128	4	128
Pintura IV	Taller	Anual	Obligatorio	5	160	---	160	5	160
Bloque: Formación en el Producción Visual: Escultura									
Escultura I	Taller	Anual	Obligatorio	4	128	---	128	4	128
Escultura II	Taller	Anual	Obligatorio	4	128	---	128	4	128
Escultura III	Taller	Anual	Obligatorio	5	160	---	160	5	160
Escultura I V	Taller	Anual	Obligatorio	5	160	---	160	5	160
Bloque: Formación en el Producción Visual: Grabado									
Grabado I	Taller	Anual	Obligatorio	4	128	---	128	4	128
Grabado II	Taller	Anual	Obligatorio	4	128	---	128	4	128
Grabado III	Taller	Anual	Obligatorio	4	128	---	128	4	128

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Grabado IV	Taller	Anual	Obligatorio	4	128	----	128	4	128
Bloque: Formación en el Contexto Socio histórico de la Producción Visual									
Historia del Arte I	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	---	96	3	96
Historia del Arte II	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	---	96	3	96
Historia del Arte III	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	---	96	3	96
Historia del Arte IV	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	---	96	3	96
Bloque: Didáctica de las Artes Visuales y Sujetos del Aprendizajes									
Didáctica de las Artes Visuales I	Asignatura	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	---	48	3	48
Didáctica de las Artes Visuales II	Asignatura	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	---	48	3	48
Didáctica de las Artes Visuales III	Asignatura	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	---	48	3	48
TOTAL					3344				3344

Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP)										
Tramos y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Horas del Estudiante					Horas del Docente***	
		Anual o Cuatrimestral	Obligatorio u Optativo	Horas Cátedra Semanal en el ISFD	Total Horas Cátedra en el ISFD	Horas Cátedra en el IA*	Total Horas Cátedra de TA**	Total Horas Cátedra de la UC	Horas Cátedra Semanales	Total Horas Cátedra
Tramo: I Sujetos y Contextos de las Prácticas Docentes										
Proyecto de Práctica I	Taller	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	----	16	64	3	48
Proyecto de Práctica II	Taller	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	----	16	64	3	48
Tramo: II Intervenciones Docentes en Contextos Diversos										
Proyecto de Práctica III	Taller	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	32	16	96	3	48

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES
VISUALES “LOLA MORA”**

Proyecto de Práctica IV	Taller	Cuatri Mestral	Obligatorio	3	48	32	16	96	3	48
Tramo: III Residencia										
Proyecto de Práctica V	Taller	Anual	Obligatorio	6	96	96	56	248	6	192
Proyecto de Práctica VI	Taller	Anual	Obligatorio	6	96	96	56	248	6	192
Totales					384	256	176	816		576
<p>* IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas.</p> <p>** TA: Trabajo Autónomo.</p> <p>*** Colocar en la grilla las horas de clase semanales y totales en el ISFD y abajo todas las especificaciones adicionales de horas para la supervisión de las prácticas de los estudiantes.</p> <p>Observaciones o especificaciones necesarias: desarrollar las cargas horarias de los docentes para la supervisión de las prácticas y si existen otros cargos o funciones en este Campo.</p>										

7.6. Cuadro síntesis de horas cátedra, horas reloj y porcentajes del estudiante por campos de formación

Campos	Horas Cátedra Estudiante	Horas Reloj Estudiante	Porcentaje
Formación General	1216	811	22,62
Formación Específica	3344	2229	62,20
Formación en la Práctica Profesional	816	544	15,18
Totales	5376	3584	100,00
Horas adicionales del PCI (si las hubiere)	-	-	
Totales finales	5376	3584	

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

7.7. Descripción de las unidades curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL:

Unidades curriculares:

PEDAGOGÍA

Fundamentación:

El discurso pedagógico moderno está estructurado sobre dos ejes: uno, teórico - conceptual y otro, filosófico-histórico. Ambos reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y Estado, y dan fundamentos a las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas. En este sentido la Pedagogía aporta un conjunto de saberes y marcos teóricos que permiten comprender y analizar distintos aspectos de la realidad educativa actual considerando las particularidades de la Educación Artística.

Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de desnaturalizar y desencializar las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La Pedagogía exige la revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos explicativos. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primaria que relaciona a los sujetos con una tradición de sentido, socialmente construida y contextualizada. Se propiciará el estudio de aportaciones teóricas que posibiliten analizar modelos hegemónicos de educación como así también pensar en posibles alternativas pedagógicas. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Situar el discurso y las prácticas educativas en un contexto social, político, cultural e histórico.
- Identificar líneas de continuidad y ruptura en los componentes de la pedagogía moderna y analizar su situación actual utilizando los marcos teóricos y prácticos adquiridos.
- Abordar las problemáticas actuales de la pedagogía desde una perspectiva histórica asumiendo una posición reflexiva sobre la realidad educativa.

Contenidos:

Educación: Perspectiva epistemológica. La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Conceptos introductorios: educación formal y no formal, hetero educación y autoeducación, educación permanente, socialización primaria y secundaria. Diferentes concepciones de educación. La educación como práctica social, política, ética y cultural.

La educación como transmisión y mediación entre la cultura y la sociedad.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

La pedagogía de la memoria como política de transmisión.

Escuela: Educación y escolarización. Institucionalización de la Educación: La Escuela como construcción socio-histórica. La relación sistema educativo–sociedad moderna.

Discursos pedagógicos. Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas.

La relación entre el Estado, la escuela y la familia. La escuela y el derecho a ser educado. La alianza escuela-familia.

Sujetos pedagógicos: El sujeto de la pedagogía: la infancia como construcción histórica. Problemas actuales del sentimiento moderno de infancia: ¿el fin de la infancia?. Nuevas infancias y nuevas subjetividades.

Subjetividades y género.

El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura. La autoridad y el conocimiento escolar. La relación educativa como vínculo.

El rol del docente en la educación artística.

DIDÁCTICA GENERAL

Fundamentación:

La Didáctica general, en tanto disciplina teórica, constituye un espacio curricular fundamental para el desempeño de la tarea docente, ya que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. La didáctica se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica. Esta práctica adquiere la forma de una intervención situada social e históricamente.

En este espacio se reconocen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos, humanos y políticos en la producción de los procesos educativos.

Comprender la enseñanza además supone un proceso de reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica. Para ello, se busca preparar a los futuros docentes para que desarrollen los saberes necesarios para promover buenos aprendizajes. Esto supone avanzar en el desarrollo de enfoques teóricos, metodológicos y de acción que respondan a cuestiones básicas de la estructuración de la enseñanza en relación con el para qué, el por qué, qué, el cómo y el cuándo para desmitificar la idea de neutralidad con el cual se ha enseñado en la formación docente. Será necesario abordar también las condiciones de enseñanza; es decir, los aspectos que favorecen que un estudiante se apropie de un saber o conocimiento.

Esta asignatura abordará distintos enfoques sobre la enseñanza, sus particularidades, los marcos teóricos sobre los que se han desarrollado y sus prácticas en las aulas. Se trabajará también sobre los distintos componentes del diseño curricular entendiéndolo como instrumento político e interpretativo de la práctica docente, además de orientativo y prescriptivo para la enseñanza. Además se propondrán

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

actividades para desarrollar habilidades en torno a la programación para el aula, que incluyan la selección y organización de contenidos, la definición de actividades adecuadas. Se espera que los estudiantes alcancen la valorización del proceso de programación de la enseñanza en tanto acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a sujetos concretos en formación. Finalmente, se propone un trabajo sobre la evaluación como parte integral del aprendizaje.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender la enseñanza como principal acción del docente para promover el aprendizaje.
- Contextualizar desde un abordaje socio-político-cultural el aprendizaje y la enseñanza artística.
- Reflexionar sobre la biografía escolar propia identificando las matrices de aprendizaje y analizando el impacto de las mismas en su actual formación docente.
- Comprender el currículum y sus implicancias didácticas.
- Disponer de las herramientas conceptuales y prácticas para la programación de la enseñanza.
- Reconocer y comprender los aportes de la didáctica de lo grupal para el ejercicio del rol docente frente a grupos de aprendizaje.

Contenidos:

Introducción al campo de la Didáctica. La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La incorporación de las TIC.

El docente y la enseñanza. La enseñanza como actividad docente: la “buena enseñanza”. Teorías y enfoques de enseñanza. La relación entre enseñanza y aprendizaje. Modos y criterios de intervención. La enseñanza en contextos singulares. Consideraciones sobre el grupo clase.

Currículum. Concepciones, dimensiones y componentes del Currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Análisis de los diseños curriculares de la CABA de Artes Visuales y otras jurisdicciones. Otros textos de desarrollo curricular de alcance nacional y jurisdiccional.

Programación /planificación. El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Contenidos de la enseñanza: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias y actividades. Recursos y materiales. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clase.

La evaluación de los aprendizajes. Diferentes paradigmas de la evaluación. Distinción entre acreditación y evaluación. Relaciones evaluación-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. Dimensión ético-política de la evaluación.

Gestión y adaptación curricular. El Currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como propósito comprender el lugar que ocupan los sujetos de la educación focalizando en los procesos subjetivos y los diferentes modos de aprendizaje y apropiación de contenidos conforme a la particularidad de cada contexto educativo. Recoge aportes de la psicología cognitiva, cultural y evolucionista, perspectivas que dan cuenta del carácter de disciplina de confluencia.

En este espacio se abordarán y analizarán por un lado las características del trabajo escolar que incide sobre el aprendizaje y la construcción de conocimiento; por el otro, la concepción de la escuela como un dispositivo de saber – poder que genera efectos en la subjetividad, en la posición que ocupan los niños y jóvenes como estudiantes.

Es necesario considerar los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos reflexionando y complejizando la relación entre el sujeto y el aprendizaje. Asimismo, se atenderá a las particularidades de los diferentes modelos psicológicos de aprendizaje: cognitivo, genético, socio-histórico-cultural y contextualista, y en especial, las características del aprendizaje artístico. Se espera que el futuro docente adquiera los conocimientos necesarios para comprender y actuar sobre los procesos de percepción, pensamiento y acción involucrados en las actividades artísticas.

Este espacio contribuirá a dar herramientas para la descripción y explicación de los fenómenos y situaciones educativas, considerando la diversidad presente en escenarios educacionales formales y no formales.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer las principales corrientes teóricas y las problemáticas específicas que aborda el campo de la psicología educacional.
- Comprender las dimensiones que intervienen en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Caracterizar las principales líneas acerca del aprendizaje de los diferentes lenguajes artísticos.
- Conocer las capacidades perceptivas y expresivas esperables en diferentes grupos de estudiantes que posibiliten la selección de estrategias adecuadas para su desarrollo artístico.

Contenidos:

Perspectiva epistemológica. Relaciones entre psicología y educación. Funciones y características de los saberes y prácticas psicoeducativas. La noción de sujeto de la educación. Procesos de constitución subjetiva. Dimensiones epistémica, afectiva, cognitiva, socio-histórica de los sujetos de la educación.

Dispositivo escolar y aprendizaje en los distintos niveles de enseñanza. Lo educativo formal. La escuela como dispositivo de saber – poder y la constitución del alumno como sujeto/objeto de la psicología educacional. Niño, infante, alumno. Pubertad y cultura adolescente. Tiempo escolar y tiempo libre.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

El desarrollo y el aprendizaje en diversos contextos de enseñanza. Relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Conocimientos escolares y extraescolares. Los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos. Análisis de las particularidades que presenta la construcción de conocimientos en el ámbito escolar. Relaciones entre sujeto e institución.

Las perspectivas genéticas y sus características. Tesis centrales. La teoría de Piaget. Los modelos genéticos y el abordaje del problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Características del programa psicogenético. Las etapas evolutivas de desarrollo cognitivo, afectivo y motriz.

Los enfoques psicológicos socioculturales del desarrollo y del aprendizaje. Tesis centrales del enfoque socio – histórico – cultural. Concepto de desarrollo. Las líneas natural y cultural de desarrollo. Una matriz vigotskiana. Procesos psicológicos elementales y superiores. Procesos rudimentarios y avanzados. Interacción social y actividad instrumental/semiótica como unidades de análisis del desarrollo de los procesos superiores. La actividad y la acción mediada, componentes y características. Acción y herramienta en dependencia recíproca. Dominio y apropiación. Los procesos de interiorización como reconstrucción interna de una operación psicológica. Zona de desarrollo próximo para la comprensión del desarrollo y el aprendizaje.

El problema cognitivo, el desarrollo y el aprendizaje escolar. Una aproximación al análisis de los procesos de apropiación y cambio cognitivo. Las representaciones múltiples de las situaciones educativas. El problema de la dirección del desarrollo, la definición de jerarquías genéticas y la diversidad. Mecanismos y procesos productores de desarrollo en la interacción discursiva en el aula. La interacción social y discursiva como catalizador (factor activante) o como productor (factor formante) de desarrollo. Las ciencias cognitivas y los lenguajes artísticos.

La perspectiva psicoanalítica y sus aportes a la comprensión de los sujetos de la educación. La teoría psicoanalítica. La dimensión psico afectiva del sujeto. Etapas del desarrollo psicosexual .Procesos creativos, sublimación y juego.

Instrumentos psico educativos y prácticas educativas. Instrumentos y técnicas psico educativas para el análisis de los procesos de apropiación de conocimientos en el contexto escolar. Intercambios discursivos, intercambio entre pares y entre docente y alumno.

Los aportes de la psicología a la enseñanza artística. La inteligencia emocional y la teoría de las inteligencias múltiples como herramienta para comprender el aprendizaje artístico. Teorías de la creatividad. Los aportes de la psicología cognitiva a las investigaciones sobre el aprendizaje en las artes. Enfoques e investigaciones en proceso.

EDUCACION EN LA DIVERSIDAD

Fundamentación:

La Educación en la Diversidad es un enfoque socio humanista de la educación que reconoce y valora las diferencias existentes entre los seres humanos con el propósito de comprenderlas. Alude a la distinción que se establece entre personas y grupos; hace referencia a la variedad, abundancia,

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

pluralidad o heterogeneidad de los mismos, y no infiere valoración alguna que indique la superioridad o relación jerárquica de unos sobre otros.

El surgimiento del discurso de atención a la diversidad en el campo educativo puede ser ubicado en las últimas décadas del siglo XX, en el contexto de los cambios ocurridos en la comprensión de las diferencias humanas, y en el compromiso asumido por los Estados de garantizar los derechos de la ciudadanía, entre ellos el derecho de todas las personas a la educación. Uno de los mayores retos con los que se encuentra actualmente la educación es cómo abordar con calidad y equidad la diversidad creciente del alumnado que acude a las aulas cada día.

Una sociedad plural tiene la obligación de hacer posible la inclusión social de todos sus miembros. En este sentido, un enfoque inclusivo de la educación supone respetar las peculiaridades de cada estudiante, entendiendo que esas diferencias son el resultado de factores, tanto individuales como de origen sociocultural, que interactúan entre sí.

Hoy, los profesores se enfrentan a la necesidad de reestructurar las prácticas escolares, para que éstas puedan atender a la diversidad del alumnado, porque la diversidad es la regla y no la excepción. Las dificultades educativas ya no se atribuyen principalmente al individuo sino a la escuela y al sistema; y en el mismo sentido, el progreso de cada alumno ya no depende sólo de sus características personales sino del tipo de oportunidades y apoyos que se le brinden.

En este espacio los futuros docentes conocerán y problematizarán los marcos teóricos actuales y, desde ese conocimiento teórico, desarrollarán capacidades para trabajar con niños, niñas, adolescentes y jóvenes procedentes de diferentes contextos sociales y culturales y que tienen diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, considerando esas diferencias como una oportunidad para la mejora y el enriquecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se espera que través de este espacio los futuros docentes puedan comprender que, al considerar las diferencias físicas, psicológicas, sociales y culturales de los alumnos en la elaboración de las propuestas didácticas, estarán dando respuesta a su singularidad, propiciando así que todos ellos reciban una educación de calidad y con equidad. La adopción de un enfoque inclusivo los llevará a considerar una organización flexible de la enseñanza, y a adquirir variadas estrategias que den respuesta a las diversas necesidades y posibilidades de todos los alumnos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar y revisar concepciones, actitudes y prácticas, abordando los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad de situaciones educativas en el mundo contemporáneo.
- Comprender las dimensiones de la inclusión educativa considerando a los alumnos como sujetos de derecho a la educación, y valorando la diversidad como oportunidad para el desarrollo tanto de los estudiantes como de los docentes.
- Elaborar proyectos y desarrollar estrategias para planificar, organizar, llevar a la práctica y evaluar la enseñanza atendiendo a la diversidad del alumnado, independientemente de sus condiciones personales, culturales y sociales, a partir del conocimiento adquirido sobre los fundamentos teóricos de la “Enseñanza en la Diversidad”.

Contenidos:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Diversidad e inclusión. Aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad en las personas. El concepto de cultura: multiculturalismo y sus diferentes dimensiones (lenguas, procedencias, pertenencias, mestizaje, indigenismo, inmigración). Multiculturalidad, interculturalidad y transculturación. Los procesos de producción y socialización de los saberes y valores entre las generaciones.

Educación y diversidad. Educación para la convivencia democrática y el respeto por las múltiples diversidades. Desigualdad, inequidad y discriminación en educación. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación y acoso (bullying) en las relaciones entre pares. Análisis y resolución de conflictos. La convivencia escolar y la promoción de valores de respeto mutuo, tolerancia, solidaridad. Los límites, pautas y normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social, a través de la convivencia y el trabajo escolar, lo lúdico y lo artístico en la escuela y la vida cotidiana.

Currículum y diversidad. Flexibilidad necesaria en el tratamiento de los componentes curriculares para la pertinencia de los contenidos de la educación en el abordaje de la diversidad. La organización curricular como reflejo de la cultura local, sin perder de vista los objetivos y las finalidades de la educación nacional. Las peculiaridades de cada modalidad de enseñanza: rural, contextos de privación de la libertad, personas con necesidades educativas especiales, etc. Educación bilingüe intercultural.

Educación Artística y diversidad cultural. Concepciones culturales, artísticas en la diversidad social y cultural contemporánea. Relación educación, cultura y diversidad social. Problemáticas contemporáneas de la educación y/o la educación artística: unidad y diversidad cultural en la educación. Educación, medios de comunicación y nuevas tecnologías de la información.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Fundamentación:

A partir de la sanción de la ley 2110/06 de Educación de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares.

La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas reafirma la responsabilidad del Estado y la escuela en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como también su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación.

La sexualidad es un factor fundamental en la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas, presente en la naturaleza humana: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, a lo biológico, a lo psicológico, a lo sociocultural, a lo ético, y a lo jurídico y religioso, en el caso de los creyentes.

El desarrollo de la sexualidad configura un sistema complejo, ya que cada uno de los aspectos mencionados se interrelacionan, y son abordados para su estudio por diversas disciplinas. La educación sexual en la escuela consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de su biografía escolar, que inciden en la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femenino y masculino, la manera de vincularse con los demás y la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

múltiples comportamientos sexuales. Todo ello supone un conjunto de acciones pedagógicas que los futuros docentes deberán tener en cuenta, creando condiciones propicias para hacer efectivos los propósitos de la educación sexual, en el marco de los diversos idearios y proyectos educativos institucionales.

El enfoque de educación sexual se enmarca en:

Una concepción integral de la sexualidad

La educación sexual integral incluye los múltiples aspectos ya mencionados, teniendo en cuenta las distintas etapas vitales de su desarrollo. Considera la importancia del conocimiento, el cuidado y respeto por el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes, los valores y las habilidades psicosociales que se ponen en relación a partir del vínculo con uno mismo y con los demás. De este modo, la educación sexual debe: enseñar a conocer, valorar, respetar y cuidar de uno mismo y de los demás; reconocer el valor de la vida; relacionarse con los otros de manera solidaria y en el marco del respeto por las diferencias; reconocer y expresar pensamientos, sentimientos y afectos; comunicarse con el otro; enfrentar y resolver los problemas y los conflictos que se plantean en la vida cotidiana; poner límites para protegerse ante situaciones de maltrato y abuso; desarrollar la autoestima en la construcción de la identidad y la autonomía en la toma de decisiones; orientar el trabajo reflexivo sobre género.

El cuidado y promoción de la salud

La Educación Sexual Integral tiene en cuenta el cuidado y promoción de la salud. Actualmente se entiende la salud como un proceso social y cultural, complejo y dinámico, que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural, educativo y político. En este marco se sostiene que la salud es un derecho de todos.

Los Derechos Humanos

Enmarcar la ESI en los Derechos Humanos es reconocer la importancia que éstos tienen en la formación de sujetos de derecho, la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de los valores de la democracia. Instala el compromiso y la responsabilidad del Estado por garantizar el acceso a contenidos curriculares, revalorizar el rol de los docentes en el cumplimiento de dichos derechos y acompañar en el proceso de desarrollo y crecimiento de adolescentes y jóvenes en su paso por la escuela.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Incorporar el marco conceptual y práctico que permita la implementación de la Ley 2110 de Educación Sexual Integral.
- Comprender la sexualidad como un fenómeno bio.psicoso-social y por lo tanto histórico
- Considerar los múltiples aspectos que incluye el abordaje de la Educación Sexual Integral (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico, lo religioso -para los creyentes-) y modalidades de abordaje que interroguen y cuestionen los modelos hegemónicos.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Seleccionar recursos pedagógicos para intervenir en las distintas modalidades de abordaje; adecuando los contenidos a diversos contextos
- Conocer el papel de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y brindar herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Contenidos:

Marco de referencia y aspectos de la ESI

Ley 2110 (CABA)

Lineamientos curriculares de ESI de la CABA para todos los niveles.

Aspecto psicológico

Etapas del desarrollo psicosexual. El papel de la escuela en cada etapa del desarrollo psicosexual.

Consideraciones a tener en cuenta en la educación sexual de alumnos con discapacidad

Aspecto biológico

Reconocimiento de las partes del cuerpo. Uso correcto de los nombres de los genitales de mujeres y varones.

Diferencias sexuales entre varones, mujeres, intersex

Origen de la vida humana: fecundación, embarazo, vida intrauterina, parto.

Anatomía y fisiología de los sistemas reproductores.

Cambios en las distintas etapas de crecimiento.

Aspecto socio cultural y ético

Conceptos para comprender el complejo proceso de construcción de la sexualidad: cultura, identidad, sexo, género, identidad sexual, orientación sexual.

Deconstrucción de prejuicios y estereotipos de género en la organización de la vida cotidiana escolar.

Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación. Las normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social.

Distintas configuraciones familiares. Marcos legales que regulan algunas de ellas: Código Civil, Ley de Unión Civil (CABA). Ley de Matrimonio Civil, (Nación).

Arte y género. Tradiciones que provocan desigualdad de oportunidades para varones y mujeres en la práctica artística.

Medios de comunicación, arte y sexualidad. Mirada crítica respecto de los mensajes de los medios de comunicación: modelos hegemónicos de belleza, estereotipos de género, sexualidad como estrategia de consumo, lo público y lo privado. Modelos e ideales de belleza del cuerpo femenino y masculino a través del arte en distintos momentos históricos.

Habilidades psicosociales:

Toma de decisiones. Desarrollo de capacidades de elección, de modo cada vez más autónomo.

Aspectos que pueden obturar la autonomía en el proceso de tomar decisiones relacionadas con el cuidado y el ejercicio de la sexualidad: presión de grupo de pares y del entorno, estereotipos de género, consumo de alcohol y otras sustancias, entre otros.

Resolución de conflictos basados en el dialogo, el respeto, la solidaridad y la no violencia.

Comunicación y expresión de ideas, sentimientos, emociones a través de los lenguajes artísticos como de medios de expresión y conocimiento.

Aspecto vinculado con la salud

Proceso salud-enfermedad, prevención y promoción de la salud.

Obstaculizadores y facilitadores de prácticas de cuidado en las etapas de desarrollo pre-genital y genital:

Falta de prácticas de cuidado familiar y escolar/Participación de la familia y la escuela en prácticas de cuidado.

Dificultad para hablar sobre sexualidad/Confianza para plantear inquietudes.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Refuerzo de estereotipos de género/Flexibilidad en patrones de género.
Presión del grupo de pares/Autonomía y autoestima.
Omnipotencia ante diversas situaciones/conciencia para considerar riesgos posibles.
Presión del mercado y los medios de comunicación/Reflexión y juicio crítico
Infecciones de transmisión sexual, VIH Sida. Vías de transmisión. Prevención. Normativa interna del Ministerio de Educación: obligatoriedad de la confidencialidad de personas que viven con VIH.
Normas de higiene general y universal de aplicación obligatoria para todo el personal de la comunidad educativa. Métodos anticonceptivos: funcionamiento y normas de uso.
Recursos asistenciales y preventivos CABA.
Aspecto jurídico. Derechos
Marco legal de referencia de la educación sexual en los ámbitos nacional, internacional y de la CABA.
Derechos sexuales y reproductivos.
Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez: del “Paradigma de la situación irregular” al de “protección integral “.Maltrato y abuso infantil. El papel de la escuela en el sistema de Protección Integral. Responsabilidades legales de docentes y directivos ante situaciones de maltrato/abuso.
Desarrollo de conocimientos y habilidades en los niños y jóvenes ante situaciones de vulneración de derechos. Enfoque de derecho en la práctica cotidiana de la escuela.
Recursos existentes en la CABA ante situaciones de vulneración de derechos.
Abordaje de la ESI
Modalidades de abordaje
En relación con el trabajo con niños y jóvenes:
Desde el abordaje de situaciones incidentales
Desde proyectos transversales o desde espacio curricular específico.
Desde las áreas del Diseño Curricular.
En relación con los docentes,
En relación con las familias
En relación con otras instituciones
Criterios de selección de materiales didácticos para el trabajo en ESI.

POLÍTICAS EDUCATIVAS

Fundamentación:

En la construcción del campo de estudio de la política educacional converge una multiplicidad de modos de abordajes y enfoques disciplinarios. La pedagogía y la ciencia política en primer término, junto al derecho, la historia, la economía, la filosofía y la sociología de la educación aportan sus teorías y conceptos para el análisis de los fenómenos político-educativos y que fueron enfatizados o incorporados según diversos momentos del desarrollo de la disciplina.

La perspectiva política pone en el centro de análisis a la educación y a los sistemas educativos como parte de las políticas públicas que adquieren sentidos y contrasentidos en las distintas esferas de la realidad social. Es decir que el estudio de las políticas públicas comprende la consideración de diferentes perspectivas acerca del Estado como relación social de dominación y como aparato institucional.

Se considera la Formación Inicial del Profesorado, una instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas. Enfocarse en las instituciones es necesario para entender que las macro políticas, las construcciones normativas y las regulaciones

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

son construcciones de época vinculadas a procesos mundiales, paradigmas vigentes y relaciones de poder.

En esta perspectiva, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de contribuir a la formación de profesores como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar la educación desde la condición histórico- política y recuperar la tarea docente como parte integrante de la preparación profesional en oposición a ciertas miradas tecnocráticas que han descontextualizado la formación docente.

Este espacio curricular se relaciona con Historia de la Educación Argentina, ya que aspectos centrales de ese espacio ofrecen el contexto histórico que enmarcan las Políticas educativas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Acceder a los campos de reflexión teórica para la interpretación actual e histórica de la complejidad de las Políticas Educativas del Estado (como políticas públicas y no solo de estado).
- Comprender el contexto político educativo actual construyendo una visión crítica y reflexiva.
- Identificar el marco institucional en el que se inscriben las prácticas docentes, tanto en sus aspectos regulatorios y normativos como en aquellos que son producto de procesos políticos, sociales y económicos de un contexto histórico determinado.
- Comprender el impacto de las políticas educativas en la educación de los sujetos y por consiguiente en la construcción de sus subjetividades.
- Conocer los instrumentos legales que permitan la comprensión de las diferentes Políticas Educativas desde el Estado y la reflexión crítica sobre las mismas.

Contenidos:

La política educativa como disciplina y el rol del Estado. La construcción de la política educacional como campo de estudio. El Estado Nacional como principal agente educativo. La configuración e implementación de las políticas educacionales como políticas públicas. El debate sobre el rol del estado en la educación: principalidad, subsidiariedad y otras variantes. El derecho a la educación como construcción histórica. La educación como derecho individual y como derecho social. El tratamiento del derecho a la educación en las bases constitucionales y legales del sistema educativo.

La conformación del Sistema Educativo Argentino: continuidades, rupturas y tensiones. Las políticas para la educación inicial primaria, media y artística: de la ley 1420 de 1884 a la ley Nacional de Educación 26206 del 2006. El encuadre legal de la educación Superior De la reforma universitaria de 1918, a la Ley de Educación Superior 24521 y la Ley de Educación Nacional. Las resoluciones del Consejo Federal. Formas de gobierno, financiamiento y administración: centralización, descentralización, regionalización y municipalización. El proceso de transferencia de servicios educativos en la Argentina, leyes de transferencia, Ley Federal de Educación, Ley de financiamiento educativo y Ley de Educación Nacional.

Trabajo y rol docente. El trabajo de enseñar: entre el control y la regulación del Estado y el mercado. El Estatuto docente. El lugar del docente de educación artística dentro del sistema educativo. El

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

discurso y las propuestas de profesionalización docente en el contexto neoliberal. Las políticas de Formación Docente a partir de la Ley Nacional de Educación n° 26206. El Instituto Nacional de Formación Docente

Políticas públicas en materia educacional. Políticas culturales, sociales, de salud vinculadas a la educación. El arte en las políticas educativas. Políticas jurisdiccionales. Programas y propuestas de educación no formal. Políticas estudiantiles, ley Nacional 26877 centros de estudiantes.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Fundamentación:

La enseñanza de esta asignatura es fundamental para comprender tanto las relaciones entre la sociedad, el Estado y la educación; como la construcción de la identidad docente y las prácticas educativas en un momento histórico y en un espacio escolar determinados, así como el devenir de la Educación artística en Argentina y las Instituciones que conformaron y permitieron su desarrollo.

Se propone realizar un trayecto que considere las funciones y políticas del Estado, la intervención de múltiples actores e instituciones que apoyan o resisten los cambios, las problemáticas del contexto, y los sucesos educativos más relevantes. Así como también, comprender las complejidades y reconocer la coexistencia de diversas perspectivas en el conocimiento histórico para analizar un mismo problema.

Se propone un recorrido por la historia de la educación argentina poniendo como eje de análisis el rol del Estado en la configuración del sistema educativo y la promulgación y sanción de leyes que determinaron su funcionamiento. Los contenidos están organizados de acuerdo a períodos que se caracterizan por cambios profundos en la sociedad y en la política. En este sentido, los alumnos podrán comprender cómo el sistema educativo ha ido acompañando las transformaciones de nuestro país. Es primordial que los alumnos puedan contextualizar históricamente los cambios, problemáticas y debates de la educación argentina.

Es importante que los futuros docentes reconozcan las normativas, leyes, regulaciones y políticas como construcciones socio históricas que responden a paradigmas hegemónicos y a relaciones de poder. Y, por otra parte, reconozcan tensiones y resistencias entre actores portadores de posiciones diferentes.

Este espacio curricular se relaciona con Política Educativa, ya que aspectos centrales de ese espacio sólo pueden ser comprendidos si se enmarcan en un contexto histórico más amplio.

Se sugiere trabajar los contenidos mediante el análisis de situaciones problemáticas (estudio de casos e historias escolares reales), que les permitan a los estudiantes recuperar situaciones del pasado para confrontarlas con sus ideas y las de autores que tengan distintas posiciones. También se promoverá el trabajo con documentos, recursos audiovisuales y análisis de sucesos educativos relevantes.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender los procesos históricos y debates en la conformación del Sistema Educativo Argentino.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Identificar los cambios del sistema educativo en el marco histórico y social.
- Comprender los cambios centrales del sistema educativo en los últimos años.
- Establecer relaciones y contextos explicativos en el recorrido de los hechos que han conformado el sistema educativo argentino
- Conocer y comprender los procesos y los cambios que se han desarrollado en el campo de la Educación Artística.

Contenidos:

Se abordarán contenidos específicos en torno a la enseñanza de las artes en el contexto y las políticas educativas para cada momento histórico.

Educación en América Latina y Argentina hasta mediados del siglo XIX. La educación y el arte en los pueblos originarios. La instauración del orden colonial y el sistema educativo. La modernización educativa borbónica. Manuel Belgrano y los primeros pasos hacia la educación artística. Las universidades. Influencia de la educación liberal europea en los primeros esbozos del sistema escolar argentino. El método Lancaster. La educación superior. De la Constitución Nacional a la Ley 1420. El proyecto pedagógico de la generación de 1837. Educación, sociedad y Estado. Alberdi y Sarmiento. Normalismo, positivismo y espiritualismo. Mitre y la enseñanza media. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. La Ley Avellaneda. Los inicios de la enseñanza artística en América Latina.

La conformación del sistema educativo nacional (1884-1916). Disputas por la hegemonía en la consolidación del sistema escolar. El Consejo Nacional de Educación. Los proyectos de Reforma Magnasco y Saavedra Lamas. Las instituciones artísticas de fines del siglo XIX. Las primeras Academias de Arte en Argentina.

Desafíos al modelo del sistema escolar (1916-1944). Las sociedades populares de educación. La política yrigoyenista y los reclamos de modernización. El movimiento reformista en la Argentina y Latinoamérica. Iglesia y Estado educador. Nacionalismo y educación. Industrialización y demandas de capacitación laboral. La escuela activa. Espiritualismo. El pensamiento pedagógico de la izquierda. El magisterio de los Salones de exposición. Las artes en la currícula escolar.

El Estado benefactor en el proyecto peronista (1944-1955). Las reformas al sistema durante el primero y el segundo gobierno peronista. La Constitución de 1949. Los nuevos sujetos pedagógicos. Las escuelas fábricas, la Universidad Obrera, la educación de la mujer.

Las líneas políticas en educación (1955-1974). Políticas del Desarrollismo en Educación. Educación y control social. La educación durante la Revolución “Libertadora”. La Reforma Constitucional de 1957. La lucha “Laica o libre”. La herencia pedagógica de la izquierda argentina y del nacionalismo popular: convergencias y divergencias. Sindicalización docente. Convergencias y divergencias en la enseñanza de las artes desde las vanguardias artísticas de posguerra hasta la creación del grupo Di Tella.

Del proyecto educativo represivo al neoliberalismo (1974-2000) El proyecto educativo represivo (1974-1983). El retorno de la democracia. El Segundo Congreso Pedagógico Nacional. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. La Reforma Constitucional de 1994, la Ley

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Federal de Educación y la Reforma Educativa de los 90. Crisis de los sistemas educativos tradicionales. Educación artística en la Argentina. Políticas culturales a través del tiempo.

De principio del siglo XXI al presente. Crisis del 2001 y sus consecuencias en el campo educativo. Sanción de la ley 26.206. El desafío de la escuela secundaria obligatoria en el marco de las políticas de inclusión con calidad. Proceso de construcción de Núcleos de Aprendizajes prioritarios (NAP). La Modalidad Artística en los lineamientos del Consejo Federal de Educación. Las nuevas instituciones artísticas. El mundo contemporáneo y la era de los medios de comunicación masiva. Las artes en la educación contemporánea.

ARTE Y SOCIEDAD

Fundamentación:

La inclusión de este espacio curricular apunta a la necesidad de cuestionar y reflexionar críticamente acerca de las concepciones del arte y los artistas y su relación con las distintas sociedades y culturas a través del tiempo. Se recomienda la modalidad de seminario para ser capaces de profundizar ciertas temáticas de interés para la formación de los futuros docentes de artes. Las definiciones del arte de diferentes épocas y contextos, permiten comprender lo artístico y lo estético a través de distintos pensadores y marcos teóricos, ya que son construcciones y representaciones sociales que se modifican a través del tiempo transformando su sentido según los diferentes contextos.

La participación en la sociedad implica, entre otras cuestiones, el acceso a la cultura y el arte. Reflexionar sobre las distintas formas de entender la actividad artística y la capacidad de simbolizar que tienen los hombres, es materia de este espacio. Dicha reflexión vinculada con lo social, ofrece un campo extenso para pensar en distintos problemas que incumben tanto al que produce y crea, como al que lo disfruta y comprende o al que lo transmite y lo enseña.

Se propone analizar también los modos de circulación de bienes culturales producidos por los hombres. En general, las ciudades son los lugares en los que existe mayor concentración de manifestaciones culturales provocando contradicciones, choques, fusiones o hibridaciones.

Es importante también incluir como cuestión a analizar las relaciones entre el arte y la tecnología que han producido en distintos momentos saltos cualitativos en la manera de concebir y de comprender este campo artístico.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender y reflexionar acerca de la relación del arte y la sociedad en diferentes contextos.
- Identificar modos y estrategias para contextualizar a las obras, a los artistas y a los espectadores.
- Conocer los diferentes circuitos de circulación de las artes en la actualidad.
- Demostrar capacidad crítica para analizar obras de arte contemporáneas
- Reflexionar acerca de la vinculación entre las artes y las nuevas tecnologías para integrarlas en sus prácticas.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Contenidos:

Se propone elegir por lo menos tres de estos ejes para profundizar el trabajo de este seminario:

Artistas y espectadores de las artes. El rol de los artistas: pasado y presente. La noción y la práctica del espectador a través del tiempo. Nuevos paradigmas y enfoques para comprender e interpretar el arte

Arte y contexto social. Arte y política. Arte y memoria. Arte y género. Arte e identidades (sociales, étnicas y nacionales). Las sociedades, las prácticas artísticas y la construcción de identidad como concepto relacional. Campo cultural actual de Argentina y Latinoamérica.

Circulación del arte en la actualidad. La cultura visual y su relación con las políticas culturales. El arte a través de los enfoques y planteos de los estudios culturales. Las realizaciones artísticas que combinan elementos de los diferentes lenguajes artísticos. Fusiones, hibridaciones, mezcla de lenguajes, etc. Arte popular, arte étnico, arte de elite, arte de masas. Debates, choques e hibridaciones

Arte y nuevas tecnologías. Tecnologías de reproducción técnica y comunicacionales en el campo del arte y la cultura. Las producciones artísticas y los medios de comunicación masiva. La web: circulación y nueva materialidad de las manifestaciones artísticas.

GESTIÓN CULTURAL

Fundamentación:

Este espacio curricular propone acercar a los futuros docentes a las características de la gestión cultural, reflexionando sobre la función social de la cultura, las industrias culturales y favoreciendo el desarrollo de habilidades de gestión de emprendimientos artísticos, culturales y pedagógicos.

La creación/producción de un hecho artístico no termina en el acto creativo del artista; necesita para su concreción de la confluencia de una serie de conocimientos vinculados con las políticas culturales, los principios legales y la gestión económica de bienes culturales.

Dentro del ámbito escolar, también se suelen gestionar proyectos que se comparten con la comunidad y que demandan el ejercicio de determinadas habilidades básicas para su organización, implementación y promoción.

Se espera que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades prácticas, para participar en la gestión de proyectos y emprendimientos culturales, dentro y fuera de las instituciones educativas, tanto en entidades públicas como en espacios privados (museos, centros culturales, entidades intermedias, sociedades de fomento, clubes, entre otros).

Durante la cursada, se propone que los estudiantes indaguen acerca de la existencia de espacios y ámbitos dedicados a la preservación y promoción del patrimonio cultural, realicen estudios de casos, entendiendo como “caso” tanto un evento en particular, como un espacio dedicado a la promoción y emprendimiento cultural.

En este espacio se ofrecerán herramientas vinculadas con el diseño, la planificación y la gestión de proyectos. Se pondrá el acento en cada una de las etapas del proyecto, los recursos materiales y humanos necesarios, los tiempos disponibles, los ámbitos en que se va a concretar, entre otros. Es

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

deseable que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas en la elaboración de una acción, un emprendimiento o proyecto artístico cultural.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Disponer de herramientas para la gestión de emprendimientos artísticos, pedagógicos y culturales.
- Conocer las políticas culturales, los principios legales y las características de la gestión económica de bienes culturales.
- Identificar y caracterizar los espacios y ámbitos dedicados a la preservación y promoción del patrimonio cultural.
- Participar en la gestión de un proyecto o emprendimiento cultural.
- Demostrar capacidad para participar en el diseño, la planificación y el desarrollo de políticas culturales públicas, privadas o mixtas.
- Conocer a las asociaciones y organismos que representan y defienden a los artistas y sus producciones para participar en ellas en forma activa.

Contenidos:

La cultura como bien y derecho de todos los ciudadanos. El acceso democrático a la cultura. Panorama socio-cultural. Los medios de comunicación social y la promoción de la cultura. Culturas en plural. Lo masivo y lo popular. Políticas culturales regionales y nacionales.

Marco legal para la promoción de los bienes culturales. El objeto del derecho de autor. Obras protegidas y no protegidas. Ley de Propiedad Intelectual. Derechos de explotación y conexos. Depósito legal y Registros de Propiedad Intelectual e Industrial. Sistemas de registro de obras. Las sociedades de autores. Gestión colectiva de los derechos de autor en Argentina. Herramientas para el desarrollo y puesta en marcha de un emprendimiento cultural.

Circulación y difusión de espectáculos culturales. Ciclos de arte, conciertos, recitales, certámenes, ferias y festivales. Circuitos de circulación: comercial, alternativos, oficiales. Ámbitos de difusión y exhibición: museos, centros culturales, entidades intermedias, sociedades de fomento, clubes, entre otros.

Gestión de proyectos. Diferentes etapas para la gestión de proyectos. 1) definición del proyecto y contextualización del mismo respecto de los destinatarios. 2) Diseño y realización. Financiamiento y administración de recursos. 3) Seguimiento y evaluación. 4) Memoria del proyecto: registro fotográfico y/o audiovisual.

SOCIOLOGÍA

Fundamentación:

La sociología como disciplina científica surge en un período histórico signado por las crisis y las revoluciones, buscando dar cuenta de las transformaciones sociales propias de dicho período. Los

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

debates que la estructuran se concentran en explicar los mecanismos, relaciones e instituciones que cumplen un rol estabilizador en la sociedad, así como aquellos que cumplen un rol disruptivo. De este modo, la sociología se constituye como una herramienta de aprehensión de lo social, donde las teorías están en constante tensión, expresando los intereses de los distintos actores sociales en pugna en cada momento histórico.

La realidad en la que estamos inmersos es un producto social, una construcción en un contexto específico. La incorporación de categorías sociológicas les permitirá a los alumnos ampliar la mirada, para dar cuenta de un mundo complejo. Para esto se hace necesario reflexionar sobre el propio mundo académico en términos sociológicos, problematizando las perspectivas que cristalizan el conocimiento y el saber a enseñar, transformándolo en "cultura cosa / objeto de enseñanza".

La materia Sociología posee una relevancia vital en la formación de los futuros docentes ya que se relaciona con el desarrollo de su capacidad para desnaturalizar los discursos, las instituciones, las relaciones sociales existentes, el ordenamiento social que transitamos, para comprender que son construcciones sociales, determinadas históricamente; y, asimismo, apunta a problematizar y desmitificar el conocimiento en general. El mismo es concebido no como una mera transmisión de saberes sino más bien como la construcción colectiva de conocimiento y la apropiación de los saberes ya acumulados; existe por lo tanto, un proceso de producción, distribución y apropiación de los mismos.

En este sentido, resulta clave seleccionar contenidos que posean alguna significatividad para los estudiantes, siendo así resulta menester brindar, por un lado, una aproximación a la Sociología como disciplina científica y las principales corrientes teóricas de la misma (tanto en sus orígenes como en la actualidad), y por el otro, una introducción al campo de la Sociología del Arte, enfocándose en las Artes Visuales.

El polo social toma cuerpo en las investigaciones sobre el público a través de estudios históricos que correlacionan las clases sociales con los distintos estilos. Se agrega además, el estudio de los intermediarios entre público y productores, el estudio de los productores, de los consumidores. Tres instancias que se proponen como elementos constitutivos del campo artístico, subconjunto del teorizado campo cultural.

De este modo, debe tenerse presente que las distintas expresiones artísticas se insertan dentro de un contexto social más amplio, y que todo movimiento artístico, históricamente, en tanto movimiento social, ha tenido implicancias políticas dentro de la sociedad particular en la que se inscribía. Por este motivo, es recomendable que se contemple en los contenidos de la asignatura la relación entre vanguardias estéticas y vanguardias políticas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender críticamente la naturaleza histórica de los fenómenos sociales, su especificidad y las particulares condiciones que se imponen en la producción de su conocimiento.
- Reflexionar sobre los fenómenos sociales contemporáneos evidenciando capacidad de investigación y análisis crítico.
- Comprender la interacción entre la dinámica social y la teoría sociológica.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Utilizar instrumentos para analizar los complejos escenarios del entorno observándolos y actuando sobre ellos.
- Analizar los cambios políticos, económicos y culturales que han operado en el mundo social contemporáneo y sus consecuencias, tales como la globalización económica y la mundialización cultural y de la incidencia de estos procesos en Argentina, teniendo en cuenta el eje de las nuevas desigualdades.
- Comprender el campo cultural y artístico teniendo en cuenta las relaciones de poder que allí se disputan.

Contenidos:

Orígenes de la sociología y el pensamiento sociológico. El objeto de estudio de la Sociología. Orígenes de la Sociología. La cuestión social. El pensamiento sociológico. Particularidades de la sociología en relación a otras ciencias sociales. Principales problemas y condiciones que la hacen posible. Corrientes de pensamiento, sus presupuestos y principales conceptos. El positivismo, la sociología clásica, el estructuralismo. El estructural funcionalismo. El sistema social. El racionalismo instrumental vs. la racionalidad crítica. La escuela de Frankfurt.

La sociología de la cultura y el arte. Principales referentes en el campo social que abordan la sociología de la cultura y particularmente el campo del arte como objeto de estudio.

La construcción social del campo artístico como espacio de disputa, donde la hegemonía, la diferencia y la producción de capital simbólico conforman una trama ineludible para el estudio de la sociedad en general y el arte en particular. La producción, circulación y consumo de las obras de arte.

La estructura social y la cultura. La estructura social. El individuo, la sociedad y las clases. La división del trabajo social. Las clases y el poder. El status y el rol. La sociedad tradicional. La sociedad moderna. La sociedad de masas. La sociedad post industrial. La noción de cultura. El poder y las imágenes sociales. La noción de relativismo cultural. Cultura dominante. Hegemonía y cultura. Cultura de masas. Contracultura. Globalización e identidad cultural. Teoría de campos. Características de la sociología del arte.

El Estado, el Poder y la Sociedad. Surgimiento del Estado moderno. La soberanía. La teoría contractualista. El concepto de ideología. Las relaciones de poder en la sociedad. Tipos de dominación. Legalidad y legitimidad. Poder y control social. La sociedad disciplinaria. La sociedad de control y el poder de la comunicación. La sociedad y la libertad. El Liberalismo. Libertad civil y libertad política. Libertad e igualdad. Democracia formal y democracia social. El dogma socialista. Democracia liberal vs. Democracia social. Dictaduras. Crisis del Estado benefactor. Neoliberalismo.

La globalización contemporánea. La exclusión, la participación social y la democracia. El mundo globalizado, sus características. La mirada poscolonial. Crisis de representación. El estado neoliberal. Cambios en la vida cotidiana. Movimientos sociales y nuevas formas de participación social. La contra globalización.

Crisis y transformación en la Sociedad Argentina. Movimientos Sociales, característicos. Movimientos sociales modernos. Movimiento obrero. Movimientos campesinos. Movimientos de pueblos originarios. Movimientos sociales de mujeres. Movimientos por los Derechos Humanos. Movimientos ecologistas. Movimientos estudiantiles. Nuevos movimientos sociales. Movimientos antiglobalización.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

APRECIACIÓN ESTÉTICA

Fundamentación:

Frente a la dominante pan - estetización que afecta el mundo contemporáneo y, a la expansión de los dominios de la artísticidad, se torna indispensable multiplicar las herramientas para la apreciación de la cultura visual y la ecología objetual así como para el desciframiento y la decodificación de distintas disciplinas y géneros artísticos. Este seminario, propone una mirada actualizada, atenta a la imbricación de las distintas disciplinas artísticas en las propuestas contemporáneas y a la expansión del campo de las experiencias estéticas en prácticas que diluyen u omiten las compartimentaciones modernas. Durante la modernidad se han segregado las formas de la “Alta cultura” de las populares, de las masivas y las étnicas, valorando sólo las primeras, consideradas para un grupo de elite. La contemporaneidad revierte el paradigma moderno, por lo cual el estudiante requiere herramientas que faciliten la apreciación, el desciframiento y la interpretación de las experiencias estéticas.

Tomando en consideración que la recepción de de las producciones artísticas ha experimentado desde mediados del siglo XX, un cambio desde lo estrictamente contemplativo hacia lo relacional, todas las expresiones del arte exigen hoy día, perspectivas renovadoras respecto de su interpelación al espectador. Apreciación estética permitirá establecer vasos comunicantes entre los distintos lenguajes artísticos, con la ciencia y la tecnología. Por este motivo se propone articular aspectos sensibles y conceptuales desde una óptica interdisciplinaria, en diálogo con el contexto cultural en el que se encuentran los estudiantes del profesorado.

Se trabajará con la modalidad de aula taller en la praxis de observación, y audición de obras de los distintos género y asistencia a ver espectáculos en cartel durante la cursada (y a prácticas estéticas diversas: urbanas, populares, étnicas, etc.)

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Valorar expresiones estéticas y artísticas de distinta índole considerando el marco socio - histórico en el que se originan y manifestando tanto una actitud fruitiva como cognitiva.
- Desarrollar una percepción y comprensión sensible (auditiva, visual) y reconocer aspectos constitutivos de los lenguajes de las diversas expresiones artísticas: música, danza, performance, teatro, cine y video, así como manifestaciones de las culturas urbanas, folklóricas y étnicas.
- Establecer relaciones entre las artes visuales y otras áreas artísticas (música, teatro, danza, cine, etc.) desde distintos abordajes contextuales e históricos.
- Participar en experiencias de recepción - conceptualización de propuestas de producción artística contemporánea.
- Utilizar herramientas para indagar, interpretar y teorizar sobre el cruce de lenguajes artísticos.

Contenidos:

Marco histórico y teórico para pensar el cruce entre los lenguajes. Contexto de la producción, contexto de la recepción. El paso de la contemplación a la modalidad relacional.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Abordaje sensible y conceptual a los distintos lenguajes. Afinidades, diferencias, combinaciones y cruces entre: Artes visuales, Artes audiovisuales, Artes escénicas (danza, teatro, ópera, etc.), Arte y ciencia, Bio - arte, Arte y tecnología, Artes sonoras y musicales, Literatura y Poesía. Aproximación a los géneros musicales y a recursos perceptivos y conceptuales para la apreciación del sonido.. Herramientas perceptivas y conceptuales para el análisis de los espectáculos, de la puesta en escena y sus sentidos (en las danzas teatrales y performances). Introducción breve al panorama de la danza: clásica, moderna, danza teatro. Medios audiovisuales: cine, video y video-arte. El cine como arte. El discurso fílmico y el cine de autor. La imagen fílmica y su composición.

Vinculación entre la producción artística y la apreciación. Producción, observación y teorización en la interrelación entre los lenguajes artísticos. Producción artesanal y producción artística. Las prácticas específicas de cada uno de los lenguajes

FILOSOFÍA Y TEORÍAS ESTÉTICAS

Fundamentación:

El propósito general de esta unidad curricular apunta a que el estudiante comprenda que toda producción artística resulta de una objetivación de la actividad del hombre en un contexto determinado, bajo una particular idea acerca del “mundo”. De esta manera las manifestaciones que nos brinda el arte son estudiadas atendiendo las tensiones del contexto histórico-político y filosófico presente en la cultura o subcultura que les da origen.

Es necesario reflexionar sobre qué es la Filosofía en general, su sentido dentro de las prácticas sociales, su vinculación con el conocimiento y con la reflexión para comprender el sentido de estas teorías vinculadas al campo del arte. Esta unidad curricular permite que el estudiante conozca las ideas acerca del hombre, la verdad y el mundo que a lo largo de la Historia de la Filosofía se forjaron a través del diálogo entre este y la realidad. Permitirá también desarrollar la habilidad para vincular las verdades filosóficas y la realidad actual, tomando conciencia de la importancia de la Filosofía como motor para desarrollar la capacidad de asombro frente a la realidad.

En esta asignatura se trabajará sobre entramados conceptuales vinculados al arte, el artista, la interpretación, el sentido, la función social, la creatividad, la experiencia estética. En este sentido, este campo conceptual requiere de un abordaje complejo, desde una perspectiva que permita resemantizar el campo específico de la Estética, vinculándolo con el territorio definido por la filosofía del arte, la psicología, la antropología, la historia del arte, la sociología y la semiótica, entre otras.

Las prácticas y los espacios que integran el universo artístico se encuentran en permanente renovación y cambio poniendo en cuestión de sus propios límites. En el marco actual conviven modelos tradicionales vigentes desde la modernidad con paradigmas posmodernos y contemporáneos. Por esta razón, esta unidad curricular brinda al futuro docente de arte, un marco teórico amplio, a través del cual puede transitar y abordar las distintas concepciones que han definido y problematizado al arte.

Asimismo, se espera que los estudiantes comprendan la las nuevas conceptualizaciones acerca de la producción artística contemporánea considerando lo comunicacional y relacional de las producciones y las diferentes teorías sobre las artes que incluyen el contexto social, económico, cultural e ideológico en el que están insertas.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar acerca del pensamiento filosófico vinculado al arte.
- Relacionar hechos concretos del hoy con los orígenes del filosofar: asombro, duda y conmoción interior, vivenciando como encarnación del filosofar.
- Comprender el fenómeno artístico desde los códigos culturales, sociales, económicos y filosóficos en los que se origina.
- Comprender los planteos de la Filosofía, la Filosofía del arte y la estética a lo largo de los tiempos y relacionarlos con la situación actual.
- Reflexionar crítica y valorativamente sobre el arte como una producción de sentido, que apela a lo poético, lo metafórico y lo ficcional para su manifestación.
- Utilizar distintas perspectivas para abordar al arte, al artista, y a la experiencia estética.
- Reflexionar acerca de las ideas y las tensiones que se originan en la práctica y la producción artística contemporánea.

Contenidos:

Introducción al campo de la estética. Definición del campo disciplinar. Filosofía, origen. Definiciones y estructura, nacimiento de la estética. El pensar filosófico. El diálogo como escucha de lo “otro”. La filosofía como encuentro con el mundo. La estética como disciplina autónoma. Diferentes abordajes para el estudio de la estética: sociológicos, filosóficos entre otros. Tensiones entre teorías y arte. La etnoestética: el estudio antropológico y su enfoque sociocultural. Mito y filosofía.

El concepto de arte. La relación del arte con lo sagrado, lo mágico y lo mítico. El concepto griego *téchne* y el latino *Ars*. La estética medieval. Idea del hombre y del mundo en la Edad Media, La Patrística y la Escolástica. Artes liberales y artes serviles. Surgimiento de la Bellas Artes y las disciplinas artísticas. La reflexión actual en torno al arte y su conceptualización.

La problemática del juicio del gusto y la belleza. Arte y belleza. El criterio del gusto y el juicio desinteresado. La construcción social del gusto. Lo bello en la Antigüedad. La relación verdad-belleza-bien. Lo bello en la edad media. Lo bello particular / lo bello en sí. Lo bello y lo útil. Relación dicotómica sensible/inteligible. Arte y verdad. Lo bello en la contemporaneidad.

La obra de arte. El artista genio. Nociones de creatividad, inspiración, talento. La obra maestra. La problemática de la obra de arte en el contexto de su reproductibilidad técnica. La obra como creación individual y como creación colectiva. Idea del hombre y del mundo en la edad moderna. Idealismo y romanticismo. Los nuevos caminos de la ciencia. Las prácticas artísticas, las industrias culturales y la cultura de masas.

Arte y pensamiento contemporáneo. Idea del hombre y del mundo en la contemporaneidad. Teoría semiótica del arte, lenguajes artísticos, textos, intertextos, hipertextos. Los estudios sobre la recepción. La teoría institucional. Las teorías posmodernas. El fin del arte y el problema de lo posthistórico. Posmoderno / contemporáneo. La filosofía del arte y la querrela del arte contemporáneo. El arte relacional y participativo. Arte y tecnología - Realidad y virtualización. Arte y Cultura.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

TIC, ARTE Y EDUCACIÓN

Fundamentación:

Este espacio fomenta la reflexión sobre las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles de la educación obligatoria y artística, así como también la investigación, producción y aplicación de estos recursos para la tarea docente. Se trata de promover habilidades que permitan a los docentes emplear diferentes soportes tecnológicos con los que el arte cuenta para su utilización en el desarrollo de proyectos educativos y/o artísticos.

Las tecnologías poseen una enorme potencialidad para favorecer la creatividad, propiciar el intercambio de ideas y la interrelación de lenguajes artísticos en un marco caracterizado por su complejidad y pluralidad. En la actualidad, las TICs, las redes sociales, o la WEB, permiten acercar comunidades y grupos para compartir experiencias de trabajos artísticos. Además, se han ampliado los espacios de “circulación” de las artes utilizando la WEB y las nuevas materialidades que siguen apuntando a la creación y a la indagación de nuevas estéticas que no necesitan apoyarse en soportes físicos.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se constituyen en herramientas poderosas que pueden ampliar la calidad y diversidad de las prácticas en el aula. A partir de una metodología apropiada se pueden proponer actividades diversas, atractivas, constructivas y contextualizadas para enriquecer las experiencias de aprendizaje. Se espera que este espacio contribuya a diseñar y coordinar estrategias de trabajo para utilizar adecuadamente las nuevas tecnologías potenciando la realización creativa con el propósito de ampliar la capacidad creadora de alumnos y docentes.

El uso de las TICs implica un cambio general de actitudes, de saberes y de conocimientos que conlleva al replanteo de la enseñanza en los tiempos actuales. Se puede entonces aprender sobre las TICs, aprender con las TICs y aprender a través de las TICs; el posicionamiento sobre el lugar que juegan estas en los procesos de aprendizaje dará lugar a diferentes adquisiciones por parte de los alumnos.

En el desarrollo del taller se deben incluir diferentes tipos de software que brinden herramientas para la producción. Se orientará sobre la utilización didáctica de blogs, páginas web educativas, sitios académicos y bibliotecas virtuales. Se propiciarán búsquedas en Internet vinculadas con las Artes visuales y plataformas dinámicas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar críticamente sobre el uso de las TICs.
- Comprender los conceptos de “sociedad de conocimiento” y de “brecha digital” y sus consecuencias en el desarrollo social.
- Reconocer la presencia e influencia de las TICs en el campo artístico profesional.
- Integrar y utilizar las nuevas tecnologías desarrollando propuestas pedagógicas que involucren el uso de las TICs en la enseñanza artística.
- Conocer los nuevos usos y estrategias que proponen las TICs, favoreciendo la actualización permanente tanto como usuario y como docente de artística

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Contenidos:

Las TICs y la educación. Concepto de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Surgimiento, contextualización y terminología específica. La sociedad del conocimiento y de la información. Difusión de las TIC, problemáticas socioeconómicas en torno a ellas y “brecha digital”. El rol del Estado. Portales educativos, digitales y audiovisuales. La legitimidad del conocimiento en entornos virtuales. Las TICs en la Educación Superior.

Tecnologías y recursos educativos. Multimedia. Dispositivos de captura del material visual y sonoro, escáner, cámaras fotográficas y de video. El almacenamiento y la digitalización de la información, software específico, sitios web y bases de datos vinculados al lenguaje artístico del profesorado. Software libre – Software pago. Plataformas virtuales. Clases presenciales, semi presenciales y virtuales. Sistemas digitales de enseñanza aprendizaje. Relación docente - alumno en entornos virtuales. La interactividad, el hipertexto y la hipermedia. La producción multimedia en diversos contextos. Conocimiento tecnológico - pedagógico - disciplinar TPACK

El uso de las TICs en la educación obligatoria y la educación artística. Aprendizaje individual y grupal a partir del uso de las TICs Recursos y actividades colaborativas. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Herramientas para aplicación en la apreciación la historia de las artes. Expresión artística con apoyo de las TICs. Programas nacionales y jurisdiccionales de inclusión digital. Las TICs como herramienta para la educación inclusiva.

Internet y producción artística. Lo presencial y lo virtual en la producción y consumo contemporáneo de las artes. Lo efímero en la obra virtual. Las redes sociales en la circulación del conocimiento en la producción contemporánea de las artes. Plagio y apropiación artística en el sistema digital.

Análisis de la producción artística contemporánea. Arte y nuevos medios. Arte, ciencia y tecnología: referentes argentinos e internacionales. El video arte en argentina y Latinoamérica.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

BLOQUE DE FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN VISUAL DIBUJO

Fundamentación General:

La asignatura dibujo apunta a la adquisición por parte del alumno del concepto de la estructura de la forma y su representación; eje transversal a las demás disciplinas del campo de las artes visuales. Estas enseñanzas están orientadas a estimular en el alumno el desarrollo del lenguaje propio y la imagen creativa a partir de la modalidad de trabajo de taller.

Se establecen espacios destinados a la reflexión y conceptualización compartidas, acerca de las realizaciones personales de los alumnos, relacionadas con la autonomía del dibujo en la representación del universo de las formas, el desarrollo de la capacidad de abstracción y de procesos y modos de representación.

Se profundiza la sistematización de conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico con dominio adecuado del lenguaje oral y escrito, considerando los diferentes modos de resolución estética de la imagen.

Se trabajan los conceptos específicos de la asignatura, incluyendo en los análisis ejemplos de obras plásticas argentinas y latinoamericanas, fundacionales y contemporáneas con el fin de que el futuro egresado tome conciencia de su identidad cultural y valore la importancia de la diversidad.

Los contenidos serán abordados para que desde el primer año el estudiante desarrolle una mirada aguda, precisa, pormenorizada y constructiva.

Se promueve, por otra parte, la enseñanza de formas de mantenimiento e higiene en cuanto al uso de materiales y herramientas.

DIBUJO I

Fundamentación:

A través del estudio de conjuntos simples se consideran aspectos que hacen a la representación y organización del conjunto tales como: ubicación de los elementos visuales en el espacio plástico, nociones de perspectiva, concepto de totalidad, ejes, proporciones, dirección. Introducción al concepto de valor, valor de línea y plano y variaciones de línea: forma tamaño y posición.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Comprender la complejidad de la representación bidimensional de los objetos en su relación espacial.
- Adquirir experiencia en el empleo, la manipulación, la experimentación y la conservación de materiales, técnicas y soportes específicos para el abordaje del oficio.
- Comprender las contingencias de representación bidimensional.
- Experimentar los modos de producción artística desde diversas prácticas del Dibujo.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Comprender la incidencia del rol docente como una herramienta vital para propiciar la reflexión crítica de su propia práctica.

Contenidos

Ubicación de los componentes visuales en el espacio plástico: equilibrio, ritmo, simetría, peso compositivo y recorrido visual.

Comprensión de la representación de formas planas y volumétricas.

Construcción de la imagen: ejes, proporciones y direcciones.

Estructura, elementos múltiples. Representación bidimensional, proporcionalidad, estructura, línea y valor.

Conjuntos simples aspectos que hacen a la representación y organización tales como: ubicación de los elementos visuales en el espacio plástico, nociones de perspectiva, concepto de totalidad, ejes, proporciones, dirección.

Estudio de la línea en sus variaciones expresivas. Valor de línea. Variaciones de línea.

Introducción al concepto de valor. La ubicación básica del valor local y su sentido de relatividad contextual. Pasajes y contrastes en formas abiertas y cerradas.

Aproximación a las calidades de superficie: trama y textura.

DIBUJO II

Fundamentación:

Se profundizan los contenidos del primer año complejizando los conjuntos y enfatizando los conceptos de valor, claves de valor y claro-oscuro. Estructuración del espacio en superficie y en profundidad, incrementando los conceptos de perspectiva. Se incluye el estudio de figura humana y cabeza, en sus aspectos estructurales básicos y en el concepto y práctica de croquis. Los aspectos formales son tratados por medio de distintas técnicas de representación.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Comprender las expresiones artísticas realizadas mediante la intersección de distintos lenguajes y procedimientos.
- Comprender la representación bidimensional acerca de nociones espaciales básicas y sus relaciones formales.
- Experimentar abordajes particulares del estudio, el croquis y el apunte.
- Construir hábitos de trabajo en consonancia con las prácticas específicas del espacio-taller.
- Investigar el empleo, la manipulación, la experimentación y la conservación de materiales, técnicas y soportes específicos para el abordaje del oficio.
- Comprender la complejidad acerca de las contingencias de representación bidimensional.
- Concientizar la práctica como una herramienta vital para lograr realizar reflexionar acerca de la docencia de arte.

Contenidos:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Los conceptos de línea, con sus múltiples posibilidades expresiva. (El valor, claves de valor y relaciones de claro-oscuro como sistema de representación del volumen)

Observación y la representación de estructuras del espacio en superficie y en profundidad. Los conceptos de perspectiva y en los diversos generadores de espacio, tanto en ámbitos cerrados como abiertos. Aspectos estructurales de la imagen. El carácter expresivo de las formas orgánicas, inorgánicas y arquitectónicas.

Estudio de figura humana, particularizando en la investigación de cabeza, manos y pies, en sus aspectos estructurales básicos. Concepto y croquis.

La luz como elemento expresivo.

Las calidades de superficie: trama y textura.

Los aspectos formales y técnicas de representación.

El contenido expresivo de la imagen. Análisis de obra.

DIBUJO III

Fundamentación:

Se aborda el estudio de la figura humana, la proporción, la profundidad, el escorzo, el ritmo y los ejes principales, realizando dibujos de observación de la figura en distintas posiciones y movimientos. También se trabajan aspectos tales como: la integración figura / fondo, planos de valor, encuadres diversos, dibujo de conjuntos, secuencia, imagen sintética y croquis, así como aspectos de carácter expresivo. Se desarrollan actividades que complejizan conocimientos y técnicas adquiridas en años anteriores incluyendo experiencias que incorporan actividades combinadas con otros lenguajes: música, poesía y danza u otros.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Construir saberes acerca de las expresiones artísticas realizadas mediante la intersección de distintos lenguajes y procedimientos.
- Comprender la representación bidimensional acerca de la figura humana y su relación espacial.
- Experimentar los abordajes particulares del estudio, el croquis, el apunte y la obra.
- Crear hábitos de trabajo en consonancia con las prácticas específicas del espacio-taller.
- Investigar el empleo, la manipulación, la experimentación y la conservación de materiales, técnicas y soportes específicos para el abordaje del oficio.
- Comprender la complejidad de las contingencias de representación bidimensional de la figura humana.
- Concientizar la práctica como una herramienta vital para reflexionar acerca de la docencia de arte.

Contenidos:

La figura humana: la proporción, la profundidad, el escorzo, el ritmo y los ejes principales.

Dibujos de observación de la figura en distintas posiciones y movimientos.

Integración figura / fondo, planos de valor, encuadres diversos, dibujo de conjuntos y secuencia.

Formatos del campo plástico regular e irregular.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

La imagen sintética en croquis y estudios parciales, aspectos de carácter expresivo. Análisis de obra. Estudio del espacio en relación a la figura humana. Complejización de conocimientos y técnicas ya adquiridas. Actividades combinadas con otras prácticas artísticas.

DIBUJO IV

Fundamentación:

Se ahonda en el tratamiento de los contenidos de tercer año enfatizando el desarrollo de la imagen de acuerdo con cada temática seleccionada y la relación de la misma con la construcción de la propuesta personal de los alumnos contemplando el rasgo gestual, la abstracción u otras propuestas que surjan durante las diferentes actividades, en esta instancia resulta pertinente que los alumnos comprendan la importancia del concepto de obra. Se incluyen experiencias de traslado a gran escala adecuadas para el trabajo grupal y mural.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Construir de saberes acerca de las expresiones artísticas realizadas mediante la intersección de distintos lenguajes y procedimientos.
- Comprender la representación bidimensional acerca de la figura.
- Búsqueda de una imagen personal.
- Experimentar y profundizar formas particulares de estudio, el croquis, el apunte y la obra.
- Incorporar hábitos de trabajo en consonancia con las prácticas específicas del espacio-taller.
- Investigar el empleo, la manipulación, la experimentación y la conservación de materiales, técnicas y soportes específicos para el abordaje del oficio.
- Comprender la complejidad acerca de las contingencias de representación bidimensional de la figura humana en el espacio y sus infinitas alternativas de encarnación en una imagen personal.
- Sistematizar el proceso de construcción de un discurso proyectual.
- Concientizar la práctica como una herramienta vital para reflexionar acerca de la docencia de arte.

Contenidos

Profundización en el tratamiento de los contenidos de Dibujo III, especialmente en el estudio agudo de la figura humana en el espacio.

Elementos compositivos en la estructura de la imagen, como la secuenciación, la serie, la fragmentación, la repetición, el agrupamiento, la geometrización, la estilización, la abstracción. Encuadres diversos.

Las calidades de superficie: trama y textura.

Profundizar acerca del contenido expresivo de la imagen, análisis de obra y la autonomía del Dibujo en el contexto del arte contemporáneo.

Comprender el sentido procesual en el acercamiento a la obra.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Explorar el desarrollo de la imagen propia y contemplar el rasgo gestual, la abstracción u otros planteos estilísticos.

Comprender la importancia del concepto de obra.

Incorporar experiencias de traslado a gran escala adecuadas para el trabajo grupal y mural.

BLOQUE FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN VISUAL PINTURA

Fundamentación General:

En este bloque se abordan los conocimientos operativos del lenguaje pictórico y promueve el estudio de la percepción visual, principalmente en lo concerniente al color. Estos saberes están orientados a estimular en el alumno el desarrollo del lenguaje propio y la imagen creativa a partir de la modalidad de trabajo de taller.

Se promoverán espacios de reflexión y conceptualización compartida de las representaciones personales de los alumnos, analizando las características de la relación forma/contenido e intencionalidad. Se atenderá a la sistematización de los conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico con dominio adecuado del lenguaje oral y escrito, considerando los diferentes modos de resolución estética de la imagen, el desarrollo de la capacidad de abstracción y de procesos y modos de representación.

Resultará propicio para desarrollar los contenidos de este bloque incluir modelos cooperativos y colaborativos de producción y propiciar instancias de integración entre talleres, así como también, incentivar la exposición de las obras

Los talleres de este bloque articularán los tres ejes que se describen en el bloque de la Formación en el lenguaje visual, siendo tres los aspectos de la imagen a considerar:

- la imagen como descripción visual,
- la imagen como representación visual,
- la imagen como interpretación visual.

Se promoverá el estudio práctico de los distintos enfoques y abordajes presentes en las realizaciones pictóricas, propiciando el conocimiento operativo del lenguaje. A través de la indagación práctica los alumnos podrán conocer nuevos procesos técnicos y también profundizar algunos que ya conocen, a través del contacto con diversos materiales, herramientas y soportes, sean estos tradicionales, no convencionales o derivados de las nuevas tecnologías. De esta manera, los modos de representación que se apoyan en las nuevas tecnologías proponen un desafío para la producción pictórica contemporánea, pero a su vez, constituyen una oportunidad para realizar un abordaje crítico, favoreciendo y enriqueciendo interpretaciones del mundo y sus sentidos.

Se procurará enfatizar el desarrollo de la imagen conforme una temática personal o grupal del / de los alumno/s. Para este propósito es necesario propiciar la producción integral de un proyecto artístico que reúna las características de la disciplina Pintura.

PINTURA I:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Fundamentación:

A través de modelos simples se desarrollan contenidos tales como: ubicación en el espacio, organización de la superficie, relación figura fondo, concepto de valor y de color, contraste y pasaje de valor y de color, paletas, implementando el concepto de modelado y empleando paletas neutras y monocromas, incluyendo propuestas con luz difusa o dirigida.

Se proponen ejercicios orientados a la elaboración de armonías simples y paletas restringidas, empleando colores análogos, cálidos, fríos con diferentes niveles de complejización. Se trabaja el concepto de color luz natural, teniendo en cuenta para la organización de la paleta, los saberes relacionados con la presencia del color y la luz en la naturaleza.

Los trabajos se realizan en pequeño y mediano formato, se incluyen estudios sistemáticos relacionados con la observación, con la exploración sobre diferentes aspectos que constituyen temáticas propias y la realización de composiciones libres. Se emplean distintos soportes, utilizando témpera, acrílicos, óleos y otros, con el objeto de introducirlos en el conocimiento y manejo de técnicas propias.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Experimentar la producción pictórica con armonías simples, paletas restringidas, monocromas y policromas.
- Investigar sobre las propias producciones pictóricas en pequeños, medianos y grandes formatos, soportes diversos, tradicionales y no convencionales.
- Comprender la organización espacial en el campo plástico utilizando técnicas de modelado y modulado del color.
- Realizar un proyecto de producción integral que contemple la producción, la difusión, el traslado, y el circuito de difusión.
- Crear herramientas para el análisis y comprensión de las características del lenguaje pictórico en su aprendizaje y enseñanza.
- Comprender el lenguaje plástico pictórico como medio expresivo-comunicativo.
- Comprender la relación de las formas en el espacio bidimensional, dentro de diferentes contextos.
- Percibir los fenómenos circundantes y sus relaciones espaciales.
- Comprender el estudio de los materiales, medios y técnicas pictóricas
- Construir juicios críticos y desarrollar la expresión oral de los conocimientos adquiridos.
- Expresar su identidad a través del hecho pictórico.

Contenidos

Organización de la superficie, relación figura fondo, concepto de valor y de color, contraste y pasaje: valor, tono y saturación. Paletas: modelado y modulado; reducidas, neutras y monocromas. Luz difusa y dirigida. Colores análogos. Temperaturas, armonías.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

La forma. Cualidades. Formas planas y formas con volumen. Forma y fondo.
Formas abiertas y formas cerradas. Bidimensión y tridimensión.

El color. Cualidades. Color y materia. Mezclas pigmentarias. Temperatura del color. Color local. Los valores. Luz y sombra. Contraste y pasaje.

Organización de valores.

Relaciones del color. Semejanzas y contrastes. Paletas simples: acromática, monocromática, dicromática, complementarios, semejanza de temperatura, etc.

Textura. Características. Texturas visuales y táctiles.

Principios de organización: ritmo, equilibrio. Composiciones Simétricas y asimétricas.

PINTURA II

Fundamentación:

Los contenidos de segundo año están orientados hacia conceptos tales como modelado y modulado del color, paletas en base a triadas armónicas y paletas complementarias, teniendo en cuenta la organización espacial por recorrido de valor y/o recorrido cromático además de los enfoques y núcleos de interés en relación a pases y contrastes. Se efectúan estudios de naturaleza muerta y de paisajes naturales y urbanos teniendo en cuenta la clave lumínica y profundizando los conceptos de color luz. Se introduce el estudio de cabeza a partir del modelo vivo, atendiendo a los aspectos constructivos y compositivos, se proponen ejercicios de memoria visual, de interpretación y abstracción con libre elección de paleta.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Elaborar producciones pictóricas con armonías simples, paletas restringidas, monocromas y policromas.
- Experimentar realizaciones pictóricas en pequeños, medianos y grandes formatos, soportes diversos, tradicionales y no convencionales.
- Realizar un proyecto de producción integral que contemple la producción, la difusión, el traslado, y el circuito de difusión.
- Construir herramientas para el análisis y comprender las características del lenguaje pictórico en su aprendizaje y enseñanza.
- Comprender del lenguaje plástico pictórico como medio expresivo-comunicativo.
- Investigar y estudiar los materiales, medios y técnicas pictóricas
- Construir herramientas conceptuales para emitir juicios críticos que faciliten la expresión oral de los conocimientos adquiridos.
- Buscar y desarrollar su propia expresión a través del hecho pictórico.

Contenidos:

Composición: equilibrio compositivo, tensiones, direcciones, centros de interés

Formas. Orgánicas e inorgánicas, cerradas y abiertas.

Luz, sombras y reflejos. Claroscuro naturalista. Perspectiva lineal y atmosférica.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Triadas armónicas y paletas complementarias. Recorrido de valor y/o recorrido cromático Relación de pasajes y contrastes. Naturaleza muerta y paisajes naturales y urbanos: clave lumínica y conceptos de color luz. Estudio de cabeza humana. Memoria visual, interpretación y abstracción con libre elección de paleta.

PINTURA III

Fundamentación:

Se efectúan estudios con modelo teniendo en cuenta el análisis formal, las nociones de organización y recorrido planimétrico y las nociones de perspectiva pictórica. Se profundizan los conceptos de color local y color luz. Se desarrollan trabajos compositivos cuyo eje es la figura humana empleando una paleta tonal, teniendo en cuenta el recorrido del color y su significación por saturación y tono; tanto en el fondo como en la figura; tratamiento del color en relación a atmósfera y clima emocional. Se resuelve la organización del espacio por recursos matéricos, mancha, línea, tramas rítmicas. Se tratan aspectos relativos a carga de materia, pincelada y rasgo de carácter. Se incluyen trabajos a partir de propuestas personales figurativos o abstractos.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Elaborar producciones pictóricas con armonías simples, paletas restringidas, monocromas y policromas.
- Experimentar realizaciones pictóricas en pequeños, medianos y grandes formatos, soportes diversos, tradicionales y no convencionales.
- Realizar un proyecto de producción integral que contemple la producción, la difusión, el traslado, y el circuito de difusión.
- Construir herramientas para el análisis y comprensión de las características del lenguaje pictórico en su aprendizaje y enseñanza.
- Comprender el lenguaje plástico pictórico como medio expresivo-comunicativo.
- Investigar y estudiar los materiales, medios y técnicas pictóricas
- Construir herramientas conceptuales para emitir juicios críticos que faciliten la expresión oral de los conocimientos adquiridos.
- Buscar y desarrollar su propia expresión a través del hecho pictórico.

Contenidos:

Composición: equilibrio compositivo, tensiones, direcciones, centros de interés
Unidad visual. La variedad en la unidad. Equilibrio, ritmo, proporción. Estatismo y dinamismo.
Ordenamiento compositivo. Movimiento visual. Formas. Orgánicas e inorgánicas, cerradas y abiertas.
Claroscuro Contrastes: distintas fuentes de luz. Contraste de valor.
Color modelado y modulado.
Textura: importancia de la pincelada.
Modos pictóricos. De lo lineal a lo pictórico. Carácter táctil y apariencia óptica. De lo múltiple a lo unitario.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Neutros y saturados. Grises de color. Contraste de simultaneidad. Contraste de colores puros. Contraste de complementarios.

Planimetría y perspectiva pictórica. Color local y color luz. Figura humana, paleta tonal, recorrido del color, saturación y tono. Contextualización de figura-fondo; tratamiento del color en relación a atmósfera y clima emocional. Figuración y abstracción, materia y gestualidad. Paisaje compuesto

PINTURA IV

Fundamentación:

Se complejizan los contenidos de tercer año, profundizando el estudio de la figura humana y de las propuestas compositivas que la tienen como eje, buscando distintos enfoques, fragmentos y series, empleando paleta modulada. Se incluyen fondos complejos y modelos compuestos que contienen más de una figura y /o elementos varios. Se propone la elaboración de un proyecto personal que abarque el desarrollo de obras tanto en la abstracción o en la figuración, donde se puedan incluir técnicas y procedimientos no convencionales presentes en propuestas contemporáneas.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Elaborar producciones pictóricas con armonías simples, paletas restringidas, monocromas y policromas.
- Experimentar realizaciones pictóricas en pequeños, medianos y grandes formatos, soportes diversos, tradicionales y no convencionales.
- Construir herramientas para el análisis y la comprensión de las características del lenguaje pictórico en su aprendizaje y enseñanza.
- Comprender del lenguaje plástico pictórico como medio expresivo-comunicativo.
- Experimentar, investigar y estudiar los materiales, medios y técnicas pictóricas
- Construir herramientas conceptuales para emitir juicios críticos que faciliten la expresión oral de los conocimientos adquiridos.
- Buscar y desarrollar su propia expresión a través del hecho pictórico.

Contenidos:

Figura humana, distintos enfoques, fragmentos. Paleta múltiple. Fondos complejos y modelos compuestos: paisajes y figuras múltiples.

Organización de la superficie, relación figura fondo, concepto de valor y de color, contraste y pasaje: valor, tono y saturación. Paletas: modelado y modulado; reducidas, neutras y monocromas. Luz difusa y dirigida. Colores análogos. Temperaturas, armonías.

Triadas armónicas y paletas complementarias. Recorrido de valor y/o recorrido cromático. Relación de pasajes y contrastes. Proyectos personales, técnicas y procedimientos no convencionales.

BLOQUE FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN VISUAL ESCULTURA

Fundamentación General:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Los saberes incluidos en este bloque promueven la adquisición por parte del alumno de aquellos conocimientos propios de la organización tridimensional, de la estructura visual, con el fin de percibir volumen y su inserción en el espacio, para aplicarlos en el campo escultórico. Estos saberes están orientados a estimular en el alumno el desarrollo del lenguaje propio y la imagen creativa a partir de la modalidad de trabajo de taller.

Se sugiere establecer espacios destinados a la reflexión y conceptualización compartidas, acerca de las realizaciones personales de los alumnos, relacionadas con la autonomía de la representación del universo de las formas, el desarrollo de la capacidad de abstracción y de procesos y modos de representación.

Los talleres de este bloque articularán los tres ejes que se describen en el bloque de la Formación en el lenguaje visual, siendo tres los aspectos de la imagen a considerar:

- la imagen como descripción visual,
- la imagen como representación visual,
- la imagen como interpretación visual.

Se promoverá el estudio práctico de los distintos enfoques y abordajes presentes en las realizaciones escultóricas, propiciando el conocimiento operativo del lenguaje. A través de la indagación práctica los alumnos podrán conocer nuevos procesos técnicos y también profundizar algunos que ya conocen, a través del contacto con diversos materiales, herramientas y soportes, sean estos tradicionales, no convencionales o derivados de las nuevas tecnologías.

Se procurará enfatizar el desarrollo de la imagen conforme una temática personal o grupal del / de los alumno/s. Para este propósito es necesario propiciar la producción integral de un proyecto artístico que reúna las características de la disciplina Escultura.

ESCULTURA I

Fundamentación:

Se introduce a los alumnos a la realización de diferentes tipos de esculturas a través de propuestas que parten de la geometría e incluyen suma y resta de formas, modelado de escultura de bulto y trabajos de observación de elementos tales como hojas, huesos, pies, manos, cráneos. Se le otorga especial importancia al modelado con diversos materiales, la talla sobre diferentes superficies, a la escultura con metales, etc. Se trabaja la figura humana y se analiza su interacción con el medio, se realizan estudios de volumen, texturas, armonías, estructuras y recorrido de la obra, la organización de superficies, expresiones libres, figurativas, abstractas e informales del espacio envolvente, las formas geométricas, alto- medio-bajo relieves, emplazamientos y bases, modelos y creación de formas plásticas, composición de llenos y vacíos, intercalación de cuerpos y planos, calidades de superficie y otros valores estructurales sobre la base del estudio de obras antiguas y modernas.

Objetivos de logros de los estudiantes:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Realizar experiencias de producción escultórica en estudios compositivos de volumen y textura, partiendo de figuras geométricas, orgánicas, analizando el problema que plantea el equilibrio material, la estructura.
- Reconocer el uso de diversas técnicas y sistemas de construcción escultórica.
- Construir herramientas conceptuales y técnicas para producir moldes y serializar producciones.
- Experimentar con diversos materiales, convencionales y no convencionales.
- Realizar un proyecto de producción integral que contemple la producción, la difusión, el traslado, y el circuito de circulación.
- Elaborar herramientas para la enseñanza de la escultura en los distintos niveles de incumbencia que brinda la titulación.
- Comprender el lenguaje plástico escultórico como medio expresivo-comunicativo.
- Construir conocimientos referidos a las distintas posibilidades del espacio tridimensional como lenguaje plástico en diferentes materiales y técnicas escultóricas.
- Construir de herramientas para el análisis y la comprensión de las características del lenguaje pictórico en su aprendizaje y enseñanza.
- Comprender el lenguaje plástico pictórico como medio expresivo-comunicativo.
- Experimentar, investigar y estudiar los materiales, medios y técnicas pictóricas
- Construir herramientas conceptuales para emitir juicios críticos que faciliten la expresión oral de los conocimientos adquiridos.
- Experimentar en la búsqueda de su propia expresión a través del hecho escultórico.

Contenidos:

Geometría, suma y resta de formas, modelado de escultura de bulto. Modelado con diversos materiales, talla sobre diferentes superficies, escultura con metales, etc. Volumen, texturas, armonías, estructuras y recorrido de la obra, la organización de superficies, expresiones libres, figurativas, abstractas e informales del espacio envolvente, alto- medio-bajo relieves, Lo lleno y lo vacío.

Formas Simples, orgánicas e inorgánicas, para el estudio de observación del natural.

Del plano al volumen, primer acercamiento al relieve. Características propias de este.

El proceso de enseñanza y de aprendizaje de la escultura.

La percepción

El mundo observable y el imaginario. Desarrollo de la imagen propia. Concepción, estructura y significado. Organización visual y expresión. Lenguaje escultórico. Comunicación visual. Mensaje visual: soporte visual e información. Elementos plásticos preminentes en escultura, como soporte visual, que hacen visible la información: estructura, forma, espacio, composición y textura.

Estructura: Puntos y ejes básicos. Principales volúmenes y direcciones. Proporciones. Estructura geométrica. Estructura orgánica. Unidad estructural a partir de la organización espacial. Forma: La incidencia de la luz en las formas. Contraste y pasajes Forma abierta y forma cerrada. Ruptura de las formas. Cóncavo y convexo. Forma geométrica y forma orgánica. Posibilidades plásticas expresivas

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

de la forma. Construcción de fuerza, movimiento, tensiones direccionales. Síntesis de formas naturales. Síntesis de forma y espacio. Figuración. Abstracción. Caracterización. Integración de formas. Espacio: El espacio como elemento plástico. Relación espacio- masa. El espacio Interno. Espacio virtual. El espacio entre distintas estructuras independientes Espacio y volumen (tridimensional) propio del lenguaje escultórico. Percepción forma - espacio. Recorrido escultórico, posibilidades plásticas. La línea y el volumen en el espacio. El plano en el espacio. Líneas, planos y volúmenes, superposición e interpenetración.

El color, la textura y la transparencia, incidencia en la percepción del espacio. Lo cinético en el espacio. Composición: Distribución de volúmenes principales, focos de atracción. Lo dinámico y lo estático en el recorrido visual. Ritmos, simetría, equilibrio, expresión, movimiento. Ubicación en el espacio tridimensional, (alto, ancho, profundo) propio de la escultura. Incorporación de la base como un todo compositivo.

Textura: Cualidades expresivas de los diferentes materiales y de las texturas creadas a partir de la utilización de las herramientas. Análisis: Percepción, Análisis de la producción personal, Análisis de obras de distintos períodos, Comunicación visual, el mensaje, la expresión.

ESCULTURA II

Fundamentación:

Los contenidos a trabajar en segundo año tienen como objetivo el desarrollo sistemático de conocimientos por parte de los alumnos relacionados con observación y estudio de cabeza, análisis de proporciones, resolución de estructura interna, planteo de ejes principales, reconocimiento de volúmenes, planos y espacio. Se organiza el campo visual introduciendo temáticas espaciales, utilizando para ello diversos materiales. Por medio del modelado con diferentes pastas se accede al concepto de relieve y bulto considerando la importancia del tratamiento expresivo de los mismos. Se propone la realización de un molde y su correspondiente vaciado. Se experimenta en el uso de distintas pátinas.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Realizar experiencias en estudios compositivos de volumen y textura, partiendo de figuras geométricas, orgánicas, analizando el problema que plantea el equilibrio material, la estructura.
- Reconocer el uso de diversas técnicas y sistemas de construcción escultórica.
- Construir las herramientas conceptuales y técnicas para producir moldes y serializar producciones.
- Experimentar con diversos materiales, convencionales y no convencionales.
- Realizar un proyecto de producción integral que contemple la producción, la difusión, el traslado, y el circuito de circulación.
- Elaborar herramientas para la enseñanza de la escultura en los distintos niveles de incumbencia que brinda la titulación.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Comprender el lenguaje plástico escultórico como medio expresivo-comunicativo.
- Construir conocimientos referidos a las distintas posibilidades del espacio tridimensional como lenguaje plástico en diferentes materiales y técnicas escultóricas.
- Construir herramientas para el análisis y comprensión de las características del lenguaje escultórico en su aprendizaje y enseñanza.
- Comprender del lenguaje plástico escultórico como medio expresivo-comunicativo.
- Experimentar, investigar y estudiar los materiales, medios y técnicas
- Construir herramientas conceptuales para emitir juicios críticos que faciliten la expresión oral de los conocimientos adquiridos.
- Experimentar en la búsqueda de su propia expresión a través del hecho escultórico.

Contenidos:

Estudio de cabeza, trabajo de observación del natural, análisis de proporciones, resolución de estructura interna, planteo de ejes principales, reconocimiento de volúmenes, planos y espacios, tratamiento expresivo de los mismos.

Estructura: Puntos y ejes básicos. Principales volúmenes y direcciones. Proporciones. Estructura geométrica. Estructura orgánica. Unidad estructural a partir de la organización espacial. Forma: La incidencia de la luz en las formas. Contraste y pasajes Forma abierta y forma cerrada. Ruptura de las formas. Cóncavo y convexo. Forma geométrica y forma orgánica. Posibilidades plásticas expresivas de la forma. Construcción de fuerza, movimiento, tensiones direccionales. Síntesis de formas naturales. Síntesis de forma y espacio. Figuración. Abstracción. Caracterización. Integración de formas. Espacio: El espacio como elemento plástico. Relación espacio- masa. El espacio Interno. Espacio virtual. El espacio entre distintas estructuras independientes Espacio y volumen (tridimensional) propio del lenguaje escultórico. Percepción forma - espacio. Recorrido escultórico, posibilidades plásticas. La línea y el volumen en el espacio. El plano en el espacio. Líneas, planos y volúmenes, superposición e interpenetración.

El color, la textura y la transparencia, incidencia en la percepción del espacio. Lo cinético en el espacio. Composición: Distribución de volúmenes principales, focos de atracción. Lo dinámico y lo estático en el recorrido visual. Ritmos, simetría, equilibrio, expresión, movimiento. Ubicación en el espacio tridimensional, (alto, ancho, profundo) propio de la escultura. Incorporación de la base como un todo compositivo.

Textura: Cualidades expresivas de los diferentes materiales y de las texturas creadas a partir de la utilización de las herramientas. Análisis: Percepción, Análisis de la producción personal, Análisis de obras de distintos períodos, Comunicación visual, el mensaje, la expresión.

Molde y vaciado. Pátinas. Relieve. Obra de bulto con elemento plástico principal el espacio.

ESCULTURA III

Fundamentación:

Se efectúan estudios sistemáticos con modelo vivo, considerando las nociones de figura humana y el estudio de torso trabajados previamente. Se propone el análisis de su estructura interna, los ejes principales, las proporciones y su relación con el espacio. Los alumnos aplican en sus producciones

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

personales conceptos escultóricos relacionados con: características de la producción tridimensional, espacio, forma, entorno, equilibrio real y espacio real- Diferentes texturas del modelado. – Concepto de estructura: ejes, planos, incidencia de la luz, valores. Se desarrollan diferentes propuestas compositivas en el espacio, utilizando distintas técnicas, técnicas directas, talla, etc.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Realizar prácticas y experiencias de estudios compositivos de volumen y textura, partiendo de figuras geométricas, orgánicas, analizando el problema que plantea el equilibrio material, la estructura.
- Reconocer el uso de diversas técnicas y sistemas de construcción escultórica.
- Construir las herramientas conceptuales y técnicas para producir moldes y serializar producciones.
- Experimentar con diversos materiales, convencionales y no convencionales.
- Realizar proyectos de producción integral que contemple la producción, la difusión, el traslado, y el circuito de circulación.
- Elaborar herramientas para la enseñanza de la escultura en los distintos niveles de incumbencia que brinda la titulación.
- Adquirir una cultura, especialmente la artística.
- Comprender el lenguaje plástico escultórico como medio expresivo-comunicativo.
- Construir conocimientos de las distintas posibilidades del espacio tridimensional como lenguaje plástico en diferentes materiales y técnicas escultóricas.
- Construir herramientas para el análisis y comprensión de las características del lenguaje escultórico en su aprendizaje y enseñanza.
- Comprender del lenguaje plástico escultórico como medio expresivo-comunicativo.
- Experimentar mediante la investigación y el estudio de los materiales, medios y técnicas escultóricas.
- Construir herramientas conceptuales para la expresión oral de los conocimientos adquiridos.
- Buscar y desarrollar su propia expresión a través del hecho escultórico.

Contenidos:

Estudio de figura Humana, Modelo vivo. Estructura interna, ejes principales, las proporciones y su relación con el espacio. Diferentes texturas del modelado. – Concepto de estructura: ejes, planos, incidencia de la luz, valores. Diferentes propuestas compositivas en el espacio, utilizando distintas técnicas.

Cabeza reinterpretación, distintos estilos escultóricos, la expresión personal.

Estructura: Puntos y ejes básicos. Principales volúmenes y direcciones. Proporciones. Estructura geométrica. Estructura orgánica. Unidad estructural a partir de la organización espacial. Forma: La

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

incidencia de la luz en las formas. Contraste y pasajes Forma abierta y forma cerrada. Ruptura de las formas. Cóncavo y convexo. Forma geométrica y forma orgánica. Posibilidades plásticas expresivas de la forma. Construcción de fuerza, movimiento, tensiones direccionales. Síntesis de formas naturales. Síntesis de forma y espacio. Figuración. Abstracción. Caracterización. Integración de formas. Espacio: El espacio como elemento plástico. Relación espacio- masa. El espacio Interno. Espacio virtual. El espacio entre distintas estructuras independientes Espacio y volumen (tridimensional) propio del lenguaje escultórico. Percepción forma - espacio. Recorrido escultórico, posibilidades plásticas. La línea y el volumen en el espacio. El plano en el espacio. Líneas, planos y volúmenes, superposición e interpenetración.

El color, la textura y la transparencia, incidencia en la percepción del espacio. Lo cinético en el espacio. Composición: Distribución de volúmenes principales, focos de atracción. Lo dinámico y lo estático en el recorrido visual. Ritmos, simetría, equilibrio, expresión, movimiento. Ubicación en el espacio tridimensional, (alto, ancho, profundo) propio de la escultura. Incorporación de la base como un todo compositivo.

Textura: Cualidades expresivas de los diferentes materiales y de las texturas creadas a partir de la utilización de las herramientas. Análisis: Percepción, Análisis de la producción personal, Análisis de obras de distintos períodos, Comunicación visual, el mensaje, la expresión.

ESCULTURA IV

Fundamentación:

Se complejizan los contenidos trabajados con los alumnos durante los años anteriores, profundizando en los saberes relacionado con la figura humana en cuanto al estudio del desnudo. Se enseñan nuevas nociones relacionadas con la organización del campo visual y de la composición, profundizando conceptos desarrollados en años anteriores vinculadas a composiciones espaciales, análisis de formas geométricas y orgánicas y su interacción en el espacio. Se elaboran proyectos de trabajo considerando como punto de partida las propuestas personales representadas en la imagen propia. Se utilizan distintas técnicas: directas y mixtas. Materiales diversos (soldadura, talla, modelado).

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Realizar experiencias en estudios compositivos de volumen y textura, partiendo de figuras geométricas, orgánicas, analizando el problema que plantea el equilibrio material, la estructura.
- Reconocer el uso de diversas técnicas y sistemas de construcción escultórica.
- Construir las herramientas conceptuales y técnicas para producir moldes y serializar producciones.
- Experimentar con diversos materiales, convencionales y no convencionales.
- Realizar proyectos de producción integral que contemplen la producción, la difusión, el traslado, y el circuito de circulación.
- Elaborar herramientas para la enseñanza de la escultura en los distintos niveles de incumbencia que brinda la titulación.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Comprender el lenguaje plástico escultórico como medio expresivo-comunicativo.
- Construir conocimientos de las distintas posibilidades del espacio tridimensional como lenguaje plástico en diferentes materiales y técnicas escultóricas.
- Construir herramientas para el análisis y comprensión de las características del lenguaje escultórico en su aprendizaje y enseñanza.
- Comprender el lenguaje plástico escultórico como medio expresivo-comunicativo.
- Experimentar la investigación y el estudio de los materiales, medios y técnicas escultóricas
- Construir herramientas conceptuales para la expresión oral de los conocimientos adquiridos.
- Buscar y desarrollar su propia expresión a través del hecho escultórico.

Contenidos:

Figura humana .Complejo escultórico, emplazamientos. Dimensión urbana y territorial en la escultura. Escultura performática, instalaciones, ambientaciones, objetos y ensamblajes. Soportes no tradicionales.

Proyecto personal en busca de su propia imagen. Integración de la práctica con la investigación de los lenguajes modernos y contemporáneos, especialmente aquellos que se desarrollan en el espacio tridimensional. Producción de obras orientadas al medio social lo que comunica la obra y a quién; la relación entre la imagen personal y su confluencia con el entorno.

BLOQUE: FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN VISUAL GRABADO

Fundamentación General:

Esta asignatura perteneciente al campo de la producción visual, se pretende orientar a los estudiantes en la consolidación de modos operativos de excelencia y habilidades técnicas de la gráfica, ampliando su formación integral y personal. El espacio de taller promueve el intercambio de ideas, al análisis y la reflexión a partir de la producción propia y de los pares.

Cada procedimiento está relacionado con distintas posibilidades de representación gráfica, que los estudiantes aprenden a identificar.

La indagación práctica permite conocer nuevos procesos al mismo tiempo que profundizar los que ya se conocen.

Es de vital importancia incentivar la construcción de una imagen propia, compuesta por una construcción de pensamiento, discurso y subjetividad crítica. Promover la sistematización del proceso de construcción de proyecto visual propio.

El espacio debe fomentar un lugar donde se reflexione colectivamente sobre las teorías y prácticas del arte gráfico y sus distintas intencionalidades. Donde la investigación continua se entienda como requerimiento ineludible para el crecimiento del desarrollo profesional, tanto en el campo de la producción, como en el campo docente.

Se aborda la producción visual como un proceso complejo, que incluye la realización de bocetos, registros de imágenes propias y del entorno, la realización de croquis en diferentes tiempos. Se ofrece

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

un espacio para las reflexiones personales y compartidas acerca de ideas, correcciones y evaluaciones de proceso.

Se promueve el aprendizaje de normas de prevención y seguridad en cuanto al uso de materiales y herramientas, mantenimiento e higiene de las mismas.

GRABADO I

Fundamentación:

El espacio de taller proporciona un lugar propicio para el intercambio de ideas, al análisis y la reflexión a partir de la producción propia y de los pares.

Se aborda la producción visual como un proceso complejo, que incluye la realización de bocetos, registros de imágenes propias y del entorno, la realización de croquis en diferentes tiempos.

En este primer año se adquieren conocimientos básicos respecto al grabado en relieve sobre matrices de madera.

Se ofrece un espacio para las reflexiones personales y compartidas acerca de ideas, correcciones y evaluaciones de proceso.

Se promueve el aprendizaje de normas de prevención y seguridad en cuanto al uso de materiales y herramientas, mantenimiento e higiene de las mismas.

Incorporación paulatina de elementos compositivos en imágenes blanco y negro y perfeccionando la motricidad fina con la herramienta mediante la practica constante.

Cada uno de los contenidos será abordado por el docente fomentando a que el estudiante comience a desarrollar, desde este primer año, una imagen personal que se enriquezca con cada ejercicio o técnica practicada.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Propiciar la comprensión de las expresiones artísticas realizadas mediante la intersección de distintos lenguajes y procedimientos
- Alentar modos de producción artística gráfica tradicionales
- Promover el uso de materiales y procedimientos en la construcción de sentidos y poética artística.
- Conocer la historia del grabado y su evolución.
- Reconocer las obras de distintos artistas gráficos y su contexto sociocultural.
- Propiciar hábitos de trabajo acordes con las prácticas del arte gráfico.
- Diseñar obras que promuevan la reflexión sobre el quehacer artístico contemporáneo.
- Concientizar a los futuros docentes de arte en la práctica como una herramienta vital para lograr realizar docencia de arte.

Contenidos:

Matriz, impresión, edición y estampa.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Práctica de la monocopia del pintor y la del dibujante, los valores de claroscuro por textura visual y mancha, de la línea modulada o la línea como trama, del color y de los valores cromáticos.

Grabado en relieve, resoluciones de positivo- negativo y distintos procedimientos para la realización de un boceto gráfico. Las herramientas necesarias para intervenir las matrices del grabado en relieve. Inversión de la imagen, línea negra, línea blanca, plano y textura visual como ornamentación y como luz y sombra.

El reconocimiento de los elementos y las técnicas que intervienen para la producción del camafeo y el exlibris pudiendo incluir otros materiales como matrices utilizados en el grabado en relieve, como el linóleo, PVC flexible y plástico.

El cuidado de las herramientas, maquinaria e instalaciones del taller, su limpieza y conservación y el uso correcto de las herramientas como gubias, rodillos.

GRABADO II

Fundamentación:

Cada procedimiento está relacionado con distintas posibilidades de representación gráfica, que los estudiantes aprenden a identificar.

La indagación práctica permite conocer nuevos procedimientos y profundizar los que ya se han adquirido.

A partir de este segundo año, es de vital importancia incentivar la construcción de una imagen propia, compuesta por una construcción de pensamiento, discurso y subjetividad crítica.

Se incrementan las posibilidades de expresión por la incorporación del color dentro del grabado en relieve.

El espacio debe fomentar un lugar donde se reflexione colectivamente sobre las teorías y prácticas del arte gráfico y sus distintas intencionalidades. Donde la investigación continua se entienda como requerimiento ineludible para el crecimiento del desarrollo profesional, tanto en el campo de la producción, como en el campo docente.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Propiciar la comprensión de las expresiones artísticas realizadas mediante la intersección de distintos lenguajes y procedimientos
- Alentar modos de producción artística gráfica tradicionales en color
- Promover el uso de materiales y procedimientos en la construcción de sentidos y poética artística.
- Conocer la historia del grabado y su evolución.
- Reconocer las obras de distintos artistas gráficos que utilizan la mezcla de color como recurso compositivo y simbólico.
- Propiciar hábitos de trabajo acordes con las prácticas del arte gráfico.
- Diseñar obras que promuevan la reflexión sobre el quehacer artístico contemporáneo.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Concientizar a los futuros docentes de arte en la práctica como una herramienta vital para lograr realizar docencia de arte.
- Concientizar la necesidad de respetar distintos procedimientos y técnicas para evitar deficiencias en la producción.
- Ir conformando una imagen propia.

Contenidos:

La xilografía color. Bicromía, tricromía, policromía, taco perdido. Distintos métodos de registro de color.

La línea, trama y textura en el collagraph. Construcción de matrices con materiales variados. Cuidados en el estampado en hueco. Posibilidades del entintado simultaneo en hueco y en relieve. Posibilidades de utilización de plantillas como obturación selectiva.

El cuidado de las herramientas del taller, su limpieza y conservación y el uso de nuevas herramientas para incisión, como trincheta, lijas gruesas de distinto tipo y punzones. Posibilidades del uso de objetos y herramientas no convencionales para la generación de texturas en el collagraph.

GRABADO III

Fundamentación:

En esta etapa los estudiantes han adquirido, en los procesos anteriores, conocimientos y experiencias que los sitúan dentro del campo de la gráfica por lo que comprenden que el procedimiento de producción visual está relacionado con distintas posibilidades de representación gráfica.

La conformación del espacio taller favorece la continuidad de la indagación en modo práctico y reflexivo permitiendo develar nuevos procedimientos y profundizar los que ya se conocen.

Es de vital importancia incentivar la construcción de una imagen propia, compuesta por una construcción de pensamiento, discurso y subjetividad crítica.

El espacio debe fomentar un lugar donde se reflexione colectivamente sobre las teorías y prácticas del arte gráfico y sus distintas intencionalidades. Donde la investigación continua se entienda como requerimiento ineludible para el crecimiento del desarrollo profesional, tanto en el campo de la producción, como en el campo docente.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Propiciar la comprensión de las expresiones artísticas realizadas mediante la intersección de distintos lenguajes y procedimientos
- Alentar modos de producción artística gráfica tradicionales en el grabado en hueco.
- Promover el uso de materiales y procedimientos en la construcción de sentidos y poética artística.
- Conocer la historia del grabado y su evolución abarcado por la técnica del grabado en hueco.
- Reconocer las obras de distintos artistas gráficos que utilizan el grabado calcográfico como procedimiento central.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Propiciar hábitos de trabajo acordes con las prácticas del arte gráfico.
- Diseñar obras que promuevan la reflexión sobre el quehacer artístico contemporáneo.
- Concientizar a los futuros docentes de arte en la práctica como una herramienta vital para lograr realizar docencia de arte.
- Concientizar la necesidad de respetar distintos procedimientos y técnicas para evitar deficiencias en la producción.
- Ir conformando una imagen propia.
- Conocer los cuidados y el correcto manejo de los químicos usados para mordiente y limpieza en el grabado calcográfico.
- Conocer la posibilidad de utilizar materiales alternativos menos tóxicos.

Contenidos:

Matriz, impresión, edición y estampa. El papel en la obra gráfica.

Técnicas de grabado en hueco: punta seca, aguafuerte, aguatinta, barniz blando, barniz a la manera del lápiz y con texturas, método a la goma o al azúcar.

Línea modulada, textura visual y trama en el proceso de aguafuerte.

Los valores en el proceso de aguatinta.

Proceso de entintado en el grabado en hueco, entintado por zonas de color, impresiones con el proceso de chinee colle y entintado a la poupée.

El cuidado de las herramientas del taller, su limpieza y conservación y el uso correcto de las herramientas como puntas, bruñidor e impresión correcta con el tórculo.

Normas de seguridad.

GRABADO IV

Fundamentación:

Se promoverán espacios de reflexión y conceptualización compartida de las representaciones personales de los alumnos, analizando las características de la relación forma/contenido e intencionalidad. Se atenderá a la sistematización de los conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico con dominio adecuado del lenguaje oral y escrito, considerando los diferentes modos de resolución estética de la imagen, el desarrollo de la capacidad de abstracción y de procesos y modos de representación.

Resultará propicio para desarrollar los contenidos de este bloque incluir modelos cooperativos y colaborativos de producción y propiciar instancias de integración entre talleres, así como también, incentivar la exposición e intercambio de las obras.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Propiciar la comprensión de las expresiones artísticas realizadas mediante la intersección de distintos lenguajes y procedimientos
- Alentar modos de producción artística gráfica tradicional y no tradicional en el grabado en hueco.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Promover el uso de materiales y procedimientos en la construcción de sentidos y poética artística.
- Conocer las posibilidades del grabado y su evolución en la construcción de imagen contemporánea.
- Reconocer las obras de distintos artistas gráficos que utilizan el grabado calcográfico como procedimiento central.
- Propiciar hábitos de trabajo acordes con las prácticas del arte gráfico.
- Diseñar obras que promuevan la reflexión sobre el quehacer artístico contemporáneo.
- Concientizar a los futuros docentes de arte en la práctica como una herramienta vital para lograr realizar docencia de arte.
- Concientizar la necesidad de respetar distintos procedimientos y técnicas para evitar deficiencias en la producción.
- Incentivar la experimentación como posibilidad de aprendizaje.
- Ir reafirmando una imagen propia.
- Manejar en forma fluida el vocabulario técnico.
- Conocer los cuidados y el correcto manejo de los químicos usados para mordiente y limpieza en el grabado calcográfico, planográfico y por estarcido.
- Conocer la posibilidad de utilizar materiales menos tóxicos, alternativos o de uso cotidiano.

Contenidos:

La producción de experiencias gráficas aplicando conocimientos relacionados con la impresión de matriz, impresión, edición y estampa. El papel en la obra gráfica.

Técnicas de grabado en hueco (aguafuerte, aguatina, aguafuerte y aguatina) aplicadas a la bicromía. Registros. Posibilidades de utilizar distintos tipos de chapas, zinc, aluminio, cobre, bronce, hierro o envases de tetra pack como método menos tóxico.

Mezzotinta.

Introducción a la litografía sobre piedra. Utilización de lápices y materiales grasos para la producción de líneas.

Serigrafía. Las posibilidades del grabado por estarcido. Método de obturación con plantillas, talco y obturación directa.

Concepto de libro de artista.

El cuidado de las herramientas del taller, su limpieza y conservación y el uso correcto de las herramientas como puntas, bruñidor e impresión correcta con la prensa calcográfica.

Normas de Seguridad.

BLOQUE FORMACIÓN EN EL LENGUAJE VISUAL

Fundamentación:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Esta asignatura perteneciente al campo teórico-práctico de las artes visuales, orienta el estudio para el conocimiento de los elementos plásticos, sus cualidades y propiedades; estudia las leyes de la percepción visual; las estructuras de las formas orgánicas, inorgánicas, tectónicas, y arquitectónicas; las formas compositivas y los distintos modos de representación. Incorpora problemáticas relacionadas con la denotación, significación, y connotación de la imagen, considerando los elementos plásticos en sus aspectos más simples en los dos primeros años y en la unidad de la obra en tercero y cuarto año.

El conocimiento del lenguaje requiere de procedimientos prácticos que se resuelven en el espacio bi y tridimensional, la indagación práctica permite a los alumnos conocer nuevos procesos técnicos y también profundizar los ya conocidos, a través del análisis de obra, del ensayo de propuestas plásticas y del contacto con diversos materiales, herramientas y soportes, sean estos tradicionales, no convencionales y los derivados de las nuevas tecnologías.

Se establecen espacios destinados a la reflexión y conceptualización compartidas, acerca de las obras de distintas épocas y corrientes artísticas, así como también de las realizaciones propias y de los pares, con el objeto de contribuir desde la teoría al desarrollo y enriquecimiento de la imagen propia y su concepción estética

Se trabajan los conceptos específicos de la asignatura incluyendo en los análisis ejemplos de obras plásticas argentinas y latinoamericanas, con el fin de que el futuro egresado tome conciencia de su identidad cultural y valore la importancia de la diversidad

Se sistematizan los conocimientos que intervienen en el desarrollo profesional, técnico y pedagógico con dominio adecuado del lenguaje oral y escrito, considerando los diferentes modos de análisis de la imagen.

Se abordan aspectos teóricos prácticos sobre la bi y tri dimensión que serán profundizados en los años siguientes, siendo una introducción en el tema desde primer año.

VISIÓN I

Fundamentación:

La imagen como portadora de sentidos exige determinar y promover los saberes vinculados a la intencionalidad discursiva de las manifestaciones visuales y sus implicancias constructivas y contextuales.

En esta unidad curricular se aborda la estructura y la función de las imágenes como ámbito de construcción de conocimiento en torno a los elementos, los procedimientos compositivos, los materiales, soportes, técnicas y recursos propios del lenguaje visual, ya sea en el espacio bidimensional como tridimensional, explorando los modos tradicionales de materializar la obra como aquellos que hacen uso de nuevas tecnologías.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Investigar y comprender los elementos de la composición plástica.
- Articular los contenidos de la materia con los diferentes modos de representación tanto en la bidimensión como en la tridimensión.
- Experimentar el uso de técnicas y materiales que propicien el desarrollo del conocimiento.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Construir un campo conceptual para la utilización del lenguaje y la práctica de la plástica para un futuro desempeño docente.
- Ampliar la noción de espacio teniendo en cuenta la formación y noción de estética.

Contenidos:

Observación, análisis y reflexión crítica del alumno, diferentes modos de representación.

Los elementos de la composición en sus formas más simples, punto, línea: homogéneas, moduladas fuerza, tensión, equilibrio en la composición, simetría, direcciones, asimetría, equilibrio oculto.

Estructura, anomalía

Estudio de las leyes de visión,

Relación figura-fondo

Valor: claves, claroscuro, pasaje y contraste; forma: bidimensional, tridimensional, abierta, cerrada

Calidad de superficie, textura, color y sus variables, tono, valor, saturación, tinte, temperaturas del color, cálida y fría, color modelado y modulado

VISIÓN II

Fundamentación:

Esta unidad curricular como en la anterior se promueve un enfoque que aborde la estructura y el funcionamiento de las imágenes como ámbito de construcción de conocimiento en torno a los elementos, los procedimientos compositivos, los materiales, soportes, técnicas y recursos propios del lenguaje visual, ya sea en el espacio bidimensional como tridimensional, explorando los modos tradicionales de materializar la obra como aquellos que hacen uso de nuevas tecnologías.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Adquirir el estudio del color, y la espacialidad tanto en la bidimensión como en la tridimensión
- Profundizar en el estudio de los elementos de la composición, mediante la aplicación, experimentación, comprensión, de los mismos.
- Comprender el lenguaje, relacionando contenidos, aplicación en la representación plástica.
- Impulsar al uso de técnicas, materiales y soportes que posibiliten el desarrollo de la expresión plástica.
- Experimentar el uso de técnicas y materiales que propicien el desarrollo del conocimiento.
- Construir el campo conceptual para la utilización del lenguaje y la práctica de la plástica para un futuro desempeño docente.
- Elaborar campos conceptuales para el reconocimiento de distintos modelos representacionales epocales y actuales a partir de la conjunción de los elementos plásticos que intervienen en la construcción de la imagen.

Contenidos:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Las teorías de color, sus variables y combinaciones la investigación, análisis de la composición sus posibilidades expresivas.

Medición del color a través de un colorímetro gráfico.

Paletas simples, análogas, complementarias, tríadas alternos, armonías y contrastes; paletas cmyk y RGB; mezcla aditiva y sustractiva, que posibiliten la utilización de las propiedades del color.

La línea y la forma en sus funciones constructivas y expresivas y la representación del espacio tridimensional visto en superficie bidimensional, espacio ingenuo, perspectiva jerárquica, superposición y transparencia y los recursos de visión en profundidad, perspectiva paralela, amplificada y punto fijo. Armonía, equilibrio y ritmo.

VISIÓN III

Fundamentación:

Esta unidad curricular como en la anterior se promueve un enfoque que aborde la estructura y el funcionamiento de las imágenes como ámbito de construcción de conocimiento en torno a los elementos, los procedimientos compositivos, los materiales, soportes, técnicas y recursos propios del lenguaje visual, ya sea en el espacio bidimensional como tridimensional, explorando los modos tradicionales de materializar la obra como aquellos que hacen uso de nuevas tecnologías.

Abarca el análisis y la elaboración de trabajos prácticos que estudian diversos modos de representación y expresión plástica en las distintas disciplinas artísticas, épocas y corrientes, tales como clásico y barroco.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Adquirir conocimientos referidos al color y la espacialidad tanto en la bidimensión como en la tridimensión
- Profundizar en el estudio de los elementos de la composición, mediante la aplicación, experimentación, comprensión, de los mismos
- Utilizar técnicas, materiales y soportes que posibiliten el desarrollo de la expresión plástica.
- Experimentar el uso de técnicas y materiales que propicien el desarrollo del conocimiento.
- Construir el campo conceptual para la utilización del lenguaje y la práctica de la plástica para un futuro desempeño docente.
- Elaborar campos conceptuales para el reconocimiento de los distintos modelos representacionales epocales y actuales a partir de la conjunción de los elementos plásticos que intervienen en la construcción de la imagen.

Contenidos:

Diversos modos de representación y expresión plástica en las distintas disciplinas artísticas, épocas y corrientes, tales como clásico y barroco; desde lo lineal y pictórico; luz difusa y dirigida; contrastes; modelado y modulado.

Formas y recursos para representar la tridimensión en la bi dimensión; recorrido, superficie de la obra; volumen, volumen virtual, cóncavo convexo figuración y abstracción. Expresividad, pincelada, significación y connotación, entre otros.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Teoría del color, color luz, impresionismo y postimpresionismo., dimensiones del color, círculos cromáticos, escalas y paletas armónicas y de contraste.

VISIÓN IV

Fundamentación:

Se desarrollan los contenidos relacionados al estudio del color luz y su comportamiento en la obra impresionista y post-impresionista, incluyendo el tratamiento del espacio y la estructuración de la forma a partir de la propuesta de Cezanne y la ruptura del espacio y la profundidad. Se considera el espacio cubista, la problemática espacio tiempo; el espacio funcional del cuadro, los elementos plásticos liberados de significantes, la obra geométrica y la luz y movimiento. Los análisis y ejercicios efectuados en la obra bi y tridimensional.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Adquirir conocimientos referidos al color y la espacialidad tanto en la bidimensión como en la tridimensión
- Profundizar en el estudio de los elementos de la composición, mediante la aplicación, experimentación, comprensión, de los mismos
- Utilizar técnicas, materiales y soportes que posibiliten el desarrollo de la expresión plástica.
- Experimentar mediante el uso de técnicas y materiales que propicien el desarrollo del conocimiento.
- Construir el campo conceptual para la utilización del lenguaje y la práctica de la plástica para un futuro desempeño docente
- Elaborar campos conceptuales para el reconocimiento de distintos modelos representacionales epocales y actuales a partir de la conjunción de los elementos plásticos que intervienen en la construcción de la imagen.

Contenidos:

Color luz y su comportamiento en la obra impresionista y post-impresionista, incluyendo el tratamiento del espacio y la estructuración de la forma a partir de la propuesta de Cezanne y la ruptura del espacio y la profundidad.

El espacio cubista, la problemática espacio tiempo; el espacio funcional del cuadro, los elementos plásticos liberados de significantes, la obra geométrica, la luz y movimiento.

La obra bi y tridimensional: estructuración del espacio moderno, fragmentación, encuadre no convencional, formas del postmodernismo, desfronterización del lenguaje, objeto, libro objeto, intervención, instalación.

GEOMETRÍA APLICADA A LAS ARTES VISUALES

Fundamentación General:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Esta asignatura constituye un camino paralelo de apoyo técnico muy importante para las disciplinas: dibujo, pintura, grabado y todas las relativas a las Artes Visuales y es parte integrante de la formación profesional general del alumno. Se propone despertar el interés de los estudiantes por la geometría para incorporar los conocimientos que se requieren en su formación docente y artística. Se debe tener en cuenta al desarrollar cada tema la evolución histórica de los mismos conectándolos con la Historia del Arte y destacando siempre que lo que se está estudiando es una forma de representación del espacio no siendo la única a lo largo de la historia ni en la actualidad, realizando comparaciones con otras maneras de trabajar el mismo.

GEOMETRÍA I

Fundamentación:

La materia se encuentra determinada por diferentes recortes que son requeridos para la adquisición de contenidos necesarios en el campo de la geometría. Estos contenidos permiten ser incorporados como conocimientos que se aprecian en la propuesta de formación docente y artística. El recorrido y las construcciones de estos saberes tienen en cuenta la evolución histórica de los mismos conectándolos con la Historia del Arte, destacándose siempre que lo que se estudia es una forma de representación del espacio, que existen muchas otras formas de representaciones espaciales a lo largo de la historia y en la actualidad, lo permite realizar comparaciones con otras maneras de trabajar el mismo.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Investigar en el conocimiento de los materiales, medios y técnicas como herramientas.
- Afianzar empíricamente las competencias prácticas y expresivas.
- Desarrollar las capacidades de comprensión y transferencias a otros lenguajes.
- Ampliar discernimientos de observación imprescindibles para toma de decisión.
- Lograr un desarrollo plástico competente. Ampliar capacidades de observación de la realidad.
- Desarrollar las capacidades de percepción, de creación.
- Ampliar el concepto de espacio expresivo.
- Comprensión y ubicación de los objetos tridimensionales en el campo bidimensional.
- Incentivar el Análisis formal y técnico de sus obras.
- Distinguir la composición áurea en obras pictóricas y escultóricas su manifestación práctica, el conocimiento de la perspectiva con el sustento de la geometría plana, del espacio y descriptiva, y la perspectiva de las sombras e imágenes reflejadas, indispensables para la formación profesional.
- Desarrollar los procesos creativos para plasmar lo aprendido acerca de las leyes geométrico matemáticas más elementales en imágenes bidimensionales y tridimensionales (dibujos, grabados, esculturas, pinturas) de su autoría.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Adquirir la precisión, la prolijidad y el buen uso y cuidado de los elementos de geometría, aspecto importante durante su formación docente.

Contenidos:

Razón Aurea: Serie de Fibonacci. División de un segmento en proporción áurea. Módulo de un rectángulo. Rectángulo áureo, construcción. Ritmo estático y ritmo dinámico. Espiral dinámica. Reconocimiento de la composición áurea en obras pictóricas, escultóricas, etc. Geometría Plana: Trazado de polígonos regulares y polígonos estrellados. Movimientos en el plano: traslaciones, rotaciones y simetrías. Movimientos a través de mosaicos. Geometría del Espacio: Poliedros; poliedros regulares. Construcciones. Simetrías. Cuerpos de revolución. Aplicación en esculturas.

GEOMETRÍA II

Fundamentación:

La materia se encuentra determinada por diferentes recortes que son requeridos para la adquisición de contenidos necesarios en el campo de la geometría. Estos contenidos permiten ser incorporados como conocimientos que se aprecian en la propuesta de formación docente y artística. El recorrido y las construcciones de estos saberes tienen en cuenta la evolución histórica de los mismos conectándolos con la Historia del Arte, destacándose siempre que lo que se estudia es una forma de representación del espacio, que existen muchas otras formas de representaciones espaciales a lo largo de la historia y en la actualidad, lo permite realizar comparaciones con otras maneras de trabajar el mismo.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Investigar en el conocimiento de los materiales, medios y técnicas como herramientas.
- Afianzar empíricamente las competencias prácticas y expresivas.
- Desarrollar las capacidades de comprensión y transferencias a otros lenguajes.
- Ampliar discernimientos de observación imprescindibles para toma de decisión.
- Lograr un desarrollo plástico competente. Ampliar capacidades de observación de la realidad.
- Desarrollar las capacidades de percepción, de creación.
- Ampliar el concepto de espacio expresivo.
- Comprensión y ubicación de los objetos tridimensionales en el campo bidimensional.
- Incentivar el Análisis formal y técnico de sus obras.

Contenidos:

Sistemas de Representación. Sistema Diédrico de Proyección. Proyección del punto, de la recta con sus trazas, del plano con sus trazas, de formas contenidas en el plano y de sólidos. Sistema Triédrico de Proyección: Planta, alzado y perfil. Proyección de puntos, rectas, planos y sólidos. Perspectiva Central o Cónica: elementos. Perspectiva con un punto de fuga de cuerpos prismáticos y cuerpos

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

redondos a distinta distancia del plano de cuadro. Método de visuales. Medidores. Punto de fuga accidental. Perspectiva con dos puntos de fuga de cuerpos prismáticos y redondos a distinta distancia del plano de cuadro.

GEOMETRÍA III

Fundamentación:

La materia se encuentra determinada por diferentes recortes que son requeridos para la adquisición de contenidos necesarios en el campo de la geometría. Estos contenidos permiten ser incorporados como conocimientos que se aprecian en la propuesta de formación docente y artística. El recorrido y las construcciones de estos saberes tienen en cuenta la evolución histórica de los mismos conectándolos con la Historia del Arte, destacándose siempre que lo que se estudia es una forma de representación del espacio, que existen muchas otras formas de representaciones espaciales a lo largo de la historia y en la actualidad, lo permite realizar comparaciones con otras maneras de trabajar el mismo.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Investigar en el conocimiento de los materiales, medios y técnicas como herramientas.
- Afianzar empíricamente las competencias prácticas y expresivas.
- Desarrollar las capacidades de comprensión y transferencias a otros lenguajes.
- Ampliar discernimientos de observación imprescindibles para toma de decisión.
- Lograr un desarrollo plástico competente. Ampliar capacidades de observación de la realidad.
- Desarrollar las capacidades de percepción, de creación.
- Ampliar el concepto de espacio expresivo.
- Comprensión y ubicación de los objetos tridimensionales en el campo bidimensional.
- Incentivar el Análisis formal y técnico de sus obras.

Contenidos:

Perspectiva Central o Cónica: uno y dos puntos de fuga. Revisión de perspectiva de cuerpos prismáticos y redondos en distinta posición y a distinta distancia del plano de cuadro. Perspectiva de agrupamiento de volúmenes. Perspectiva de escaleras. Perspectiva de arcos. Perspectiva de las Sombras: conceptos. Rayos solares en distinta posición: de costado, delante y detrás del observador. Sombra proyectada sobre planos horizontales, verticales e inclinados. Difusión de tonos. Iluminación artificial: propiedades. Luz artificial suspendida en el espacio. Varios focos. Reflejos: propiedades. Reflejos sobre superficies horizontales y verticales
Resolución de problemas en la realización de murales. Superficies no convencionales como paredes formando ángulos, superficies cóncavas esféricas como cúpulas bóvedas y ábsides. La preparación tridimensional como generador de espacio virtual. Distintos puntos de vista. Corrección óptica en la pintura mural. Aplicación de las proyecciones cónicas en la corrección de las distorsiones visuales en

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

la pintura mural. Perspectiva múltiple. Análisis sobre obras de distintos periodos. Perspectiva isométrica. Análisis sobre obras de distintos periodos. Mural sobre una superficie plana de grandes dimensiones y distancia insuficiente para su correcta observación. Maquetas demostrativas. Aplicación de los procedimientos perspectivos en la corrección de distorsiones en determinados murales. Murales en dos o más paredes con ángulos entrantes y salientes. Mural en las cinco superficies visibles de un recinto. Mural en la concavidad de una superficie cilíndrica Ábsides. Pintura mural sobre la concavidad de superficies esféricas. Corrección de las distorsiones visuales en los murales pintados en la concavidad esférica del casquete de un ábside.

Murales en una superficie cóncava esfero-cilíndrica (ábsides) Modelos de maquetas de la problemática propuesta. Modelos de maqueta para un mural sobre superficie cilíndrica. Preparación de una superficie esférica cóncava para la parte superior del ábside. Casquete de un Ábside. Armado de la maqueta.

MORFOLOGÍA

Fundamentación General:

Esta materia centra su marco teórico- práctico en el conocimiento de la forma, en todos sus aspectos y manifestaciones, con el propósito de que los alumnos logren reconocer los modos en los que se encuentra presente en las estructuras visuales, tomando como una de las bases de sustento, la teoría psicológica de la Gestalt, entre otras.

La propuesta de trabajo se desarrolla desde la metodología de taller, aportando a los alumnos aspectos relacionados con el conocimiento y desarrollo de los elementos que se encuentran incluidos en el resto de las asignaturas, especialmente en Dibujo, considerando para ello la importancia formativa que tiene para los alumnos en esta etapa desarrollar diferentes niveles de síntesis de los aspectos prácticos y sensibles como parte constitutiva del pensamiento.

Se abordan las teorías estéticas de la forma en sus múltiples manifestaciones y la actualización de la percepción humana en el presente siglo.

Se abordan conceptos específicos de la asignatura incluyendo en los análisis ejemplos de obras plásticas argentinas y latinoamericanas, con el fin de que el futuro egresado tome conciencia de su identidad cultural y valore la importancia de la diversidad.

MORFOLOGÍA I

Fundamentación:

Sabemos que tanto la forma, como el color y los medios de representación y sus relaciones, están impregnados por la cultura. Las formas y su manipulación están atravesadas por valores y significados por lo cual el análisis de las mismas no debe ser superficial sino debe trascender a su apariencia.

Las formas de comunicación visual constituyen un lenguaje, es importante no solo valerse de la intuición sino recurrir también a la estructuración de una gramática de las formas con el fin de lograr un acceso directo y confiable a las mismas. Esto puede lograrse aprendiendo a reconocer y apreciar las relaciones estructurales, estimulando los diferentes procesos creativos por medio de la clasificación, de la búsqueda de analogías y diferencias, de las causas, origen y desarrollo de las mismas, del sentido de orden, canon o ritmo, de estructura. Desarrollando el análisis de las formas, en sus manifestaciones, como lo geométrico y lo orgánico, lo natural y lo artificial. Las transformaciones de las formas, las

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

adaptaciones, en lo biológico, en los vegetales y los animales. También de las estructuras del mundo mineral.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Definir el concepto de forma. La comprensión de las formas en términos socioculturales.
- Desarrollar conocimientos y experiencias relacionados con el mundo de las formas, aprendiendo a reconocer y apreciar las relaciones estructurales, estimulando los diferentes procesos creativos por medio de la clasificación, de la búsqueda de analogías y diferencias, de las causas, origen y desarrollo de las mismas, del sentido de orden, canon o ritmo, de estructura.
- Comprender la importancia de la psicología de la Gestalt.
- Conocer y Aplicar los siguientes principios ordenadores, eje, simetría, ritmo, repetición, pauta, transformación.
- Agudizar la observación de las formas del mundo vegetal, animal, orgánico e inorgánico.
- Diseñar imágenes u objetos según los fines propuestos.
- Reconocer diferentes tipos de formas (figurativas, naturales, artificiales, abstractas, orgánicas y geométricas) partiendo fundamentalmente de la observación, pudiendo aplicar esos conocimientos a futuro, en espacios de mayor complejidad.
- Reconocer los fenómenos de las formas: crecimiento, ramificación, descomposición, recomposición, fugas visuales entre otros.

Contenidos:

Análisis de las formas, sus manifestaciones, lo geométrico y lo orgánico, lo natural y lo artificial. Las transformaciones de las formas, las adaptaciones, en lo biológico, en los vegetales y los animales. Las estructuras del mundo mineral. Las distintas posibilidades expresivas, la forma como representación y como signo y símbolo, la iconicidad y la evolución de lo conceptual y sus códigos. Macro y microfotografía, para comprender y visualizar las estructuras.

MORFOLOGÍA II

Fundamentación:

La figura humana es y ha sido siempre el centro en la representación visual, sin embargo las tendencias en la representación han ido alejándose cada vez más de aquellos conocimientos plásticos hoy ligados más a una educación artística de las clásicas academias.

El tiempo y las tendencias en la producción artística fueron alejando del centro de atención los conocimientos necesarios para una representación mimética de la figura o el espacio, los estudios de morfología, anatomía o perspectiva fueron quedando cada vez más alejados hacia un segundo plano.

Es prioritario recuperar un eje de conocimiento que nos prepara no sólo para la mejor representación de la figura humana o animal sino también para una comprensión básica de lo que son las estructuras básicas que sostienen el cuerpo y funcionan para su motricidad. Un alumno preparado en éstas

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

temáticas puede afrontar desde nuevos y mejores perfiles ejercicios de representación o de modelo vivo, puede construir cada vez desde una forma más concisa y creíble una figura ya sea en un plano o en la tridimensión.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Lograr construir una figura humana o animal desde la comprensión profunda de su osteología.
- Reconocer la dimensión histórica de los modelos canónicos y sus representaciones formales.
- Adquirir conocimientos críticos conceptuales de la anatomía comparada de las formas orgánicas.
- Desarrollar conocimientos que permitan su producción y traducción visual.

Contenidos:

La estructura del organismo elemental, forma y función. La evolución de las especies, descubrimiento de las estructuras de la naturaleza a través de la tecnología y de los avances de la óptica y la informática. El ser humano, su evolución, su hábitat. Las posibilidades creativas desde estos conocimientos y experiencias. Conocimiento de las formas humanas naturales, la estructura del esqueleto, articulaciones, Osteología y de su musculatura superficial, ligamentos, tendones. Miología. La ubicación, proporción y función. El movimiento y las transformaciones, produciendo la variación de la forma. Diferenciación con las formas de otros animales vertebrados. Se vale del dibujo analítico y descriptivo. Conocimiento de las formas humanas idealizadas, concepto de canon. Los principales cánones en la Historia del Arte.

BLOQUE FORMACIÓN EN EL CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO DE LA PRODUCCIÓN VISUAL

Fundamentación General:

Este bloque constituye un espacio para desarrollar la práctica artística multidisciplinaria y su reflexión, en el cual los alumnos experimentarán con los diversos lenguajes visuales generados desde el cambio de paradigma estético producido cuando se consolidan los proyectos vanguardistas del siglo XIX y devienen en propuestas programáticas a principios del siglo XX.

A través del diseño de una variedad de ejercitaciones, experimentaciones e investigaciones con los medios, materiales y lenguajes se pondrá énfasis en el proceso del trabajo dentro del contexto de las prácticas artísticas contemporáneas.

Se considera lo experimental como un momento de investigación en el cual las acciones son atravesadas por hipótesis, búsqueda, desarrollo y conclusión, priorizando la elaboración de pensamiento crítico.

Desde este bloque se propone acercar a los alumnos al trabajo proyectual, abordando la experimentación y la fusión de los diferentes lenguajes. Se profundizará la búsqueda de sentido en las producciones elaboradas por los alumnos dentro de su contexto histórico y socio-cultural.

Este bloque incluye saberes transversales a todas las carreras y profesorado de Artes Visuales, proporciona los conocimientos básicos e imprescindibles para la acción interpretativa, permitiendo la comprensión de las manifestaciones artísticas en sus contextos de origen.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Se contemplarán no sólo los aspectos productivos y estéticos de las obras, sino también las dimensiones económicas, políticas y sociales. Se procurará comprender la totalidad del fenómeno artístico considerando su materialidad o inmaterialidad, la función o rol del artista y su vinculación con el público.

En este marco se aborda el estudio de las manifestaciones visuales, como expresiones de la cultura material de las sociedades. Se propone estudiar a las imágenes en forma secuenciada en tanto objetos dotados de carga estética, dentro de la trama histórica, social, religiosa y/o política en la que se produjeron y producen, circularon y circulan, estableciendo relaciones con otras disciplinas artísticas.

Resulta necesario abordar los saberes de este bloque contemplando la forma en que se construyen las realidades según tiempos y lugares, así como también, la representación del mundo social que sustentan los intereses del grupo que los forja. En este sentido, la imagen debería ser entendida como una totalidad discursiva en vínculo permanente con su contexto histórico y cultural.

Se promueven herramientas de análisis e interpretación de las imágenes y de los objetos producidos entendidos como sistemas de representación, en un marco que problematiza categorías tradicionales de la historia del arte, considerando los diversos mecanismos de significación formales e iconográficos de las producciones artísticas. Esto permite abordar desde el inicio de la carrera, las distintas acepciones del concepto y función del arte, evocando desde las manifestaciones del arte de la antigüedad, hasta las manifestaciones más actuales que involucran el arte conceptual y al contemporáneo.

Se propone un enfoque superador de la perspectiva etnocentrista y eurocentrista asociada tradicionalmente a las disciplinas artísticas y al estudio de su historia. Se contempla también la adquisición de vocabulario específico, promoviendo el desarrollo de competencias para la expresión oral y escrita, así como la construcción de criterios propios para la búsqueda, selección e interpretación bibliográfica y documental. Se fomentará que los estudiantes puedan abordar estos aspectos para encarar procesos de investigación enriqueciendo tanto su propia formación, como una posible formación posterior de posgrado.

HISTORIA DEL ARTE I

Fundamentación:

Esta materia tiene como objetivo organizar y articular conceptos básicos de la historia del Arte de la antigüedad del cercano oriente y de América precolombina, proporcionando las herramientas necesarias para su comprensión, brindando además la posibilidad de un desarrollo en la creatividad del alumno ligado al arte de las erróneamente llamadas “culturas primitivas”. La asignatura apunta a considerar la producción cultural de las civilizaciones antiguas como testimonio de un arte que floreció al margen de la tradición greco romana y que reclama ser abordado desde diferentes parámetros. Para ello, es necesario comprender el papel primordial que desempeñaron las imágenes en las sociedades en cuestión, donde el concepto del “arte por el arte” resulta ajeno. Desde las manifestaciones prehistóricas, las imágenes aparecen ligadas a funciones mágicas y utilitarias. Si se considera la cultura como un entramado de hechos y representaciones, la representación artística operaría como un sistema de concepciones expresadas en forma simbólica (GEERTZ, Clifford 1973 (1990). En este sentido, debe considerarse por un lado la importancia del mito y el rito en la confección de las imágenes cuyos elementos trasponen aspectos del medio ecológico; asimismo la organización social de las tradiciones históricas y la consecuente presencia de la metáfora y la metonimia en las producciones artísticas. Por otra parte, debe examinarse el consumo de alucinógenos y su relación con el orden social y cósmico, vehiculizado en la iconografía y forma de las

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

producciones americanas. Nuestro propósito es que el alumno reflexione sobre la existencia de una producción artística que a pesar del alto valor estético, otorga relevancia a la función simbólica y a veces práctica o utilitaria. En este sentido, la imagen debería ser entendida como una totalidad discursiva en vínculo permanente con su contexto histórico y cultural.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Construir herramientas que permitan desarrollar capacidades vinculadas al análisis y la reflexión crítica de las manifestaciones artísticas.
- Elaborar campos reflexivos para la lectura y el debate de material bibliográfico de análisis e investigación.
- Construir herramientas para el análisis crítico y reflexivo de la documentación visual y bibliográfica.
- Alcanzar autonomía para la organizar la experiencia de aprendizaje.

Contenidos:

Corte histórico: Egipto-Mesopotamia-civilizaciones antiguas americanas

Las manifestaciones visuales de las primeras sociedades

La configuración del espacio y la aparición de la arquitectura monumental y el desarrollo urbano. Institucionalización del poder, las sociedades pre-estatales al surgimiento del Estado teocrático; la imagen como estrategia de expansión y control. La configuración de los estados imperiales, la función utilitaria y simbólica de los objetos, pintura, escultura y arquitectura en el marco de diversas prácticas sociales. La producción plástica en relación con la cosmovisión, las convenciones de representación. La discusión permanente en torno al concepto y función del arte.

Culturas agrícolas jerarquizadas de América (Mesoamérica, Andes y actual territorio argentino), África y Asia Menor (Egipto y Mesopotamia).

HISTORIA DEL ARTE II

Fundamentación:

Esta materia tiene como objetivo principal organizar y articular conceptos básicos de la historia del Arte desde la antigüedad greco romana hasta fines de la edad media, proporcionando las herramientas necesarias para su comprensión, brindando además la posibilidad de un desarrollo en la creatividad del alumno, ligado a un tipo de producción que instaurará un paradigma a lo largo de la historia del arte. De este modo, asistimos a un arte cuyo desarrollo estuvo ligado siempre a la praxis vital, y donde la producción, función y recepción funcionaban en simultáneo. En este sentido, debe considerarse el papel de la mitología en el desarrollo del arte griego, así como los ideales del imperialismo militar romano y la justificación de una iconografía exegética de la doctrina en el marco de la cristiandad. Nuestro propósito es que el alumno reflexione sobre la existencia de dicha producción artística desde una mirada histórica, otorgando relevancia a la función simbólica, ideológica, didáctica y práctica, entendiendo la imagen en vínculo permanente con su contexto histórico y cultural.

Objetivos de logros de los estudiantes:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Construir herramientas que permitan desarrollar capacidades vinculadas al análisis y la reflexión crítica de las manifestaciones artísticas.
- Elaborar campos reflexivos para la lectura y el debate de material bibliográfico de análisis e investigación.
- Construir herramientas para el análisis crítico y reflexivo de la documentación visual y bibliográfica.
- Alcanzar autonomía para la organizar la experiencia de aprendizaje.

Contenidos:

Corte histórico: Culturas grecorromanas hasta Edad Media

Incluye el eje “El surgimiento de las culturas clásicas”, y parte de “La impronta del arte cristiano e islámico”, tomando de éste las manifestaciones visuales del Cristianismo e Islam durante la Edad Media.

El surgimiento de las culturas clásicas.

El papel de hombre como centro del universo y como medida. El estudio y representación de la figura humana y canon clásico. El mito de origen del arte occidental. La circulación de formas y modelos entre oriente y occidente. La arquitectura como dispositivo de comunicación y persuasión de las instituciones políticas y religiosas. Los diferentes procesos técnicos y la transformación de los materiales en las manifestaciones visuales de las culturas orientales y occidentales. Usos simbólicos y materiales de los objetos e imágenes. La imagen como herramienta exegética y didáctica.

Culturas del Mediterráneo (Creta, Micenas y Etruria). La cultura clásica griega y sus herederos en Roma. Culturas de la India, China, Japón. El arte de la tardo antigüedad y su enlace con el arte Medieval.

HISTORIA DEL ARTE III

Fundamentación:

El objeto de estudio de esta materia es la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, creatividad y actuación humana desde la modernidad en diálogo permanente con el tiempo y el espacio, que se inicia en Europa y llega a América Latina y Argentina con sus respectivas transformaciones. El arte, y en particular el arte moderno se expresan con sus propios códigos y enriquece la visión global de la realidad y sus múltiples formas de hacerse manifiesta. Al mismo tiempo, por la complejidad de factores que confluyen en la creación artística, se relaciona profundamente con otras áreas de conocimiento y campos de actividad.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Construir herramientas que permitan desarrollar capacidades vinculadas al análisis y la reflexión crítica de las manifestaciones artísticas.
- Elaborar campos reflexivos para la lectura y el debate de material bibliográfico de análisis e investigación.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Construir herramientas para el análisis crítico y reflexivo de la documentación visual y bibliográfica.
- Alcanzar autonomía para la organizar la experiencia de aprendizaje.

Contenidos:

Corte Histórico: Renacimiento hasta barroco. Introduce plateresco y barroco en América

Orientalismo. La impronta del arte cristiano e islámico

Inventiones y reelaboraciones iconográficas en el tránsito del politeísmo al monoteísmo. Los debates en torno al rol de la imagen en los distintos cultos (cristianismo, islamismo). El humanismo y el redescubrimiento de la cultura grecorromana. El concepto de artista genio y el mecenazgo eclesiástico y burgués. La idea de mimesis y los nuevos modos de concebir el espacio; las fuentes: la producción teórica de los artistas, la superación de la mimesis y el concepto de “idea” en el artista. El problema de la imagen durante el proceso de reforma de la Iglesia católica. La intervención de los órdenes mendicantes en la confección de las imágenes, las estrategias en torno a las imágenes durante el proceso de evangelización en América.

Las manifestaciones visuales en el desarrollo del Cristianismo. El Islam durante la Edad Media. Los períodos denominados “Renacimiento”, “Barroco”, y “arte colonial americano”.

HISTORIA DEL ARTE IV

Fundamentación:

El objeto de estudio de esta materia es la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, creatividad y actuación humana desde la modernidad en diálogo permanente con el tiempo y el espacio, que se inicia en Europa y llega a América Latina y Argentina con sus respectivas transformaciones. El arte, y en particular el arte moderno se expresan con sus propios códigos y enriquece la visión global de la realidad y sus múltiples formas de hacerse manifiesta. Al mismo tiempo, por la complejidad de factores que confluyen en la creación artística, se relaciona profundamente con otras áreas de conocimiento y campos de actividad.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Construir herramientas que permitan desarrollar capacidades vinculadas al análisis y la reflexión crítica de las manifestaciones artísticas.
- Elaborar campos reflexivos para la lectura y el debate de material bibliográfico de análisis e investigación.
- Construir herramientas para el análisis crítico y reflexivo de la documentación visual y bibliográfica.
- Alcanzar autonomía para la organizar la experiencia de aprendizaje.

Contenidos:

Corte Histórico: El arte en el siglo XVIII, el surgimiento de la estética. Surgimiento de las primeras vanguardias formales del XIX hasta mediados del siglo XX. Arte internacional y latinoamericano

Las manifestaciones artísticas de los siglos XVIII y XIX

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

El arte de las cortes, y el arte burgués. Arte, revolución e iluminismo, debates en torno a la modernidad. La conformación del campo autónomo del arte, de la academia y el espacio de los salones. “Lo americano” desde la mirada de artistas viajeros. La formación europea de los artistas latinoamericanos. Los primeros modernos argentinos y la búsqueda de un arte nacional académico. La ruptura con la tradición académica y las diferentes propuestas, entre el cientificismo en el arte y el vuelco hacia lo subjetivo. Los movimientos de vanguardia y los manifiestos. El nuevo rol del arte y el artista en la sociedad. El muralismo y su papel en el arte latinoamericano. Las propuestas abstractas y la construcción de una nueva realidad en el plano. La modernidad latinoamericana y argentina y los vínculos entre la literatura y la política.

Manifestaciones visuales de los siglos XVIII y XIX, y los desarrollos artísticos durante la conformación de los Estados nacionales americanos, particularmente en Argentina. Las manifestaciones artísticas de ruptura del siglo XIX. La irrupción de las vanguardias históricas en Latinoamérica, Argentina, Europa y Norteamérica hasta la posguerra.

Modernidad tardía y arte contemporáneo.

BLOQUE DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES Y SUJETO DE APRENDIZAJE

Fundamentación General:

La enseñanza de las artes visuales requiere del manejo preciso de los contenidos específicos, así como también comprender e interpretar diferentes problemáticas que se presentan en la enseñanza en la realidad cotidiana del aula. En este bloque se ofrecerán herramientas para que los alumnos consideren las características de los niños, jóvenes y adultos a quienes va dirigida la práctica y reconozcan las particularidades de cada contexto con la intención de adquirir competencias para adecuar sus propuestas docentes según el sujeto del nivel que corresponda.

La sucesión de espacios curriculares de didáctica específica a lo largo del profesorado, propiciará la continua reflexión sobre los modos de enseñanza que permitieron la adquisición de sus propios conocimientos sobre el arte en general y las disciplinas de las artes visuales en particular, procurando generar un análisis crítico respecto las situaciones de enseñanza por las que se han transitado a lo largo de las trayectorias formativas. Como estrategia para facilitar el aprendizaje de los futuros docentes se propone el planteo de situaciones problemáticas y el desarrollo de propuestas de trabajo para el aula que incluyan la evaluación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En este marco se reflexionará en torno a diferentes enfoques de la enseñanza del arte en la escuela.

Se prestará especial atención al concepto de transposición didáctica, con el objeto de establecer las diferencias existentes entre el objeto de conocimiento propio del campo de las artes visuales y el objeto a enseñar, y las implicancias que este proceso dinámico tiene para la tarea profesional del docente.

El objetivo de las didácticas específicas es proporcionar a los estudiantes formación para desempeñarse como docente de artes visuales, desarrollando el conocimiento teórico-práctico. Se abordarán los elementos y componentes fundamentales de los procesos de enseñanza y aprendizajes específicos, y su aplicación en diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo, así como también en diversas realidades sociales.

Se sistematizarán los conocimientos de otros campos formativos y se promoverá la reflexión y la adquisición de saberes con una mirada crítica. El docente de la asignatura se apoyará en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en los espacios de la Formación General, especialmente en Didáctica General, donde habrán trabajado en torno a la enseñanza, el currículum y la práctica docente, razón por la cual resultará necesario un trabajo articulado con los responsables de dicho

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

espacio. Asimismo, se sugiere articular con espacios de la Práctica Profesional, los cuales brindan a los alumnos el marco conceptual sobre las instituciones educativas y los sujetos del aprendizaje. Estos saberes permitirán centrar la reflexión en el vínculo didáctico que facilita el aprendizaje de las cuestiones específicas de la enseñanza de las artes visuales.

Se fomentará el desarrollo de la autonomía y la creatividad de los estudiantes, propiciando que elaboren propuestas originales y diversas. Poner en juego dentro del aula, con la modalidad de microclase o práctica simulada las estrategias didácticas elaboradas, se convierte en una oportunidad inmejorable para analizar no sólo la potencial efectividad de las mismas, sino también cuestiones operativas tales como: el manejo y uso del tiempo didáctico, la importancia de clarificar las consignas en función de los objetivos, la disponibilidad de recursos materiales, el uso del espacio, etc.

Es conveniente que al abordar estos conceptos se trabaje en relación con las características y problemáticas específicas que se plantean en los distintos niveles, ciclos y modalidades del sistema educativo formal, en Educación Artística y en Educación No Formal.

En este bloque se abordará la construcción de estrategias de enseñanza de las Artes Visuales destinadas a sujetos que atraviesan la Formación Superior en Artes Visuales. Se propone reflexionar sobre los distintos enfoques o perspectivas de la enseñanza de las artes visuales; entender las experiencias didácticas de transposición como problema que implica relaciones entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto adulto que aprende; generar dispositivos de formación que permitan problematizar y desnaturalizar las prácticas docentes, adquirir herramientas para elaborar y fundamentar proyectos de enseñanza que conduzcan al fortalecimiento de la autonomía y el compromiso profesional.

DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES I

Fundamentación:

En este primer tramado de contenidos la materia se propone la enseñanza de la construcción de instrumentos de mediación en la relación con el manejo preciso de los contenidos específicos, así como también comprender e interpretar diferentes problemáticas que se presentan en la enseñanza, en la realidad cotidiana del aula. En esta materia, se ofrecerán herramientas para que los alumnos consideren las características de los niños, jóvenes y adultos a quienes va dirigida la práctica y reconozcan las particularidades de cada contexto con la intención de adquirir competencias para adecuar sus propuestas docentes según el sujeto del nivel que corresponda.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Identificar la didáctica de las artes visuales como un campo disciplinar que articula las diferentes categorías que están involucradas en la práctica de la enseñanza.
- Construir marcos conceptuales para analizar de manera crítica las diferentes corrientes de la didáctica de las artes visuales.
- Comprender y analizar aspectos referidos a la transposición didáctica, al planteo de situaciones problemáticas y desarrollo de propuestas de trabajo en los diferentes niveles de organización curricular, como así también a la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje, tomando como dispositivo de abordaje, el aula y los diversos contextos.
- Experimentar en campos teóricos y prácticos para construir propuestas de enseñanza en formatos en diversos tales como diseño de proyectos, programas, planes áulicos, etc.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Construir saberes que permitan diseñar secuencias didácticas entendidas como un tipo de enseñanza relacional que vincula conocimientos, acciones, experiencias y conceptualizaciones, procesos de creación, resultados estéticos.
- Adquirir herramientas para diseñar transposiciones didácticas que permitan crear, percibir y comprender (aspectos productivos, apreciativos y contextuales en los DC de CABA).

Contenidos:

Didáctica de las artes visuales como un campo disciplinar

Problematización del campo de la educación artística. Teorías, enfoques, perspectivas críticas en educación artística. Didáctica de las artes visuales como un campo disciplinar que articula las diferentes categorías que están involucradas en la práctica de la enseñanza. Marcos de referencia de la educación artística, tipología de contenidos (ejes de contenido), Núcleos de Atención Prioritaria en el diseño curricular en los diferentes niveles de la enseñanza y en la Ciudad autónoma de Buenos Aires. Los NAP, la sigla es Núcleos de Aprendizaje Prioritarios.

Enseñar de las artes Visuales

Comprensión de las características particulares que debe asumir la Enseñanza Artística según los niveles de enseñanza: Inicial, Primaria, Secundaria y en los diversos contextos. Análisis y reflexión de las problemáticas específicas implicadas en la enseñanza de las Artes Visuales en contextos escolares y en otros escenarios posibles.

Organización de las diversas propuestas:

Construir propuestas de enseñanza en diversos formatos tales como diseño de proyectos, programas, planes áulicos, secuencias didácticas, etc. Reconocer y diseñar intenciones pedagógicas: propósitos, objetivos (educativos o de producto, de proceso y expresivos), contenidos (selección, organización y secuenciación) y actividades reconociendo los diversos niveles de la enseñanza.

Entender a la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como dispositivo en la reflexión de aprendizaje de contenidos y los logros.

DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES II

Fundamentación:

En esta materia se abordará la construcción de estrategias de enseñanza de las Artes Visuales destinadas a sujetos que atraviesan la Formación Superior en Artes Visuales. Se propone reflexionar sobre los distintos enfoques o perspectivas de la enseñanza de las artes visuales; entender las experiencias didácticas de transposición como problema que implica relaciones entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto adulto que aprende; generar dispositivos de formación que permitan problematizar y desnaturalizar las prácticas docentes, adquirir herramientas para elaborar y fundamentar proyectos de enseñanza que conduzcan al fortalecimiento de la autonomía y el compromiso profesional. En este segundo entramado de contenidos la materia se propone la enseñanza de la construcción de instrumentos de mediación en relación con el manejo preciso de los contenidos específicos, así como también comprender e interpretar diferentes problemáticas que se presentan en la enseñanza, en la realidad cotidiana del aula. En este bloque se ofrecerán herramientas para que los alumnos consideren las características de los niños a quienes va dirigida la práctica y reconozcan las particularidades de cada contexto con la intención de adquirir competencias para adecuar sus propuestas docentes según el sujeto de la educación del Nivel Inicial y Primario.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Construir saberes que permitan diseñar propuestas de enseñanza para los distintos niveles de la enseñanza: inicial, primario y diversos contextos educativos.
- Diseñar adecuaciones que contemplen las competencias y capacidades de los sujetos.
- Identificar los documentos curriculares y sus actualizaciones entendiéndolos como marcos que habilitan una gran amplitud de posibilidades de acción.
- Elaborar propuestas didácticas referidas a los tres ejes propuestos por el diseño curricular: “producción, apreciación y contextualización” como una amalgama irrecindible separar de problemas formales del lenguaje, de procedimientos, de percepción y significación, de materialización de ideas, sentimientos y emociones.
- Experimentar en campos de formación que permitan desarrollar habilidades en el tratamiento de materiales y herramientas; para percibir relaciones cualitativas entre las formas en la obra, en el entorno, en lo observado y en lo imaginado;
- Construir marcos referenciales teóricos para diseñar secuencias didácticas entendidas como un tipo de enseñanza relacional que vincula conocimientos, acciones, experiencias y conceptualizaciones, procesos de creación, resultados estéticos teniendo en cuenta al sujeto de la educación del Nivel Inicial y Primario.
- Adquirir herramientas para diseñar transposiciones didácticas que desarrollen en sus alumnos capacidades para crear, percibir y comprender en los tres ejes de enseñanza. (aspectos productivo, crítico y cultural).

Contenidos:

Los sujetos de la educación. La identificación de las singularidades de los niños y niñas en los Niveles Inicial y Primario como sujetos de la educación atendiendo a las categorías y sentidos que lo atraviesan (desde lo cognitivo, sociocultural, identitario).

Enseñanza de las artes Visuales. Marcos de referencias propias de la enseñanza de la educación artística en el nivel inicial y primario. Diseño Curricular del Nivel Inicial y primario. NAP y diseños curriculares jurisdiccionales. Análisis y reflexión de las problemáticas específicas implicadas en la enseñanza de las Artes Visuales en contextos escolares de acuerdo al sujeto de la educación inicial y primaria.

Organización de propuestas. Construir propuestas de enseñanza en diversos formatos tales como diseño de proyectos, programas, planes áulicos, etc. Reconocer y diseñar objetivos, contenidos y actividades para el nivel inicial y primario. Entender a la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como dispositivo en la reflexión de aprendizaje de contenidos y los logros. Realizar diseños de propuestas pedagógicas teniendo en cuenta los tres ejes propuestos por el diseño curricular: “producción, apreciación y contextualización” como una amalgama irrecindible de problemas formales del lenguaje, de procedimientos, de percepción y significación, de materialización de ideas, sentimientos y emociones para el nivel inicial y primario.

DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES III

Fundamentación:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

En esta materia se abordará la construcción de estrategias de enseñanza de las Artes Visuales destinadas a sujetos que atraviesan la Formación Superior en Artes Visuales. Se propone reflexionar sobre los distintos enfoques o perspectivas de la enseñanza de las artes visuales; entender las experiencias didácticas de transposición como problema que implica relaciones entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto adulto que aprende; generar dispositivos de formación que permitan problematizar y desnaturalizar las prácticas docentes, adquirir herramientas para elaborar y fundamentar proyectos de enseñanza que conduzcan al fortalecimiento de la autonomía y el compromiso profesional. En este tercer entramado de contenidos la materia se propone la enseñanza de la construcción de instrumentos de mediación en relación con el manejo preciso de los contenidos específicos, así como también comprender e interpretar diferentes problemáticas que se presentan en la enseñanza, en la realidad cotidiana del aula. En esta materia se ofrecerán herramientas para que los alumnos consideren las características de los adolescentes a quienes va dirigida la práctica y reconozcan las particularidades de cada contexto con la intención de adquirir competencias para adecuar sus propuestas docentes según el sujeto del Nivel secundario y espacios educativos en educación no formal y contextos diversos.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Construir saberes que permitan diseñar propuestas de enseñanza para el nivel secundario y diversos contextos educativos.
- Diseñar adecuaciones que contemplen las competencias y capacidades de los sujetos.
- Identificar de los documentos curriculares y sus actualizaciones entendiéndolos como marcos que habilitan una gran amplitud de posibilidades de acción.
- Elaborar propuestas didácticas referidas a los tres ejes propuestos por el diseño curricular: “producción, apreciación y contextualización” como una amalgama irrescindible separar de problemas formales del lenguaje, de procedimientos, de percepción y significación, de materialización de ideas, sentimientos y emociones.
- Experimentar en campos de formación que permitan desarrollar habilidades en el tratamiento de materiales y herramientas; para percibir relaciones cualitativas entre las formas en la obra, en el entorno, en lo observado y en lo imaginado;
- Construir propuestas de enseñanza en formatos en diversos tales como diseño de proyectos, programas, planes áulicos, etc., para el Nivel secundario y espacios educativos en educación no formal y contextos diversos.
- Elaborar campos conceptuales que permitan diseñar secuencias didácticas entendidas como un tipo de enseñanza relacional que vincula conocimientos, acciones, experiencias y conceptualizaciones, procesos de creación, resultados estéticos teniendo en cuenta al sujeto de la educación secundaria.
- Adquirir herramientas para diseñar transposiciones didácticas que desarrollen en sus alumnos capacidades para crear, percibir y comprender (aspectos productivo, crítico y cultural).

Contenidos:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Los sujetos de la educación. La identificación de las singularidades de los jóvenes en el nivel secundario y diversos contextos que atiendan a jóvenes, entendiéndolos como sujetos de la educación atendiendo a las categorías y sentidos que lo atraviesan (desde los cognitivo, sociocultural, identitario). Enseñanza de las artes Visuales. Marcos de referencias propias de la enseñanza de la educación artística en el nivel secundario. Documentos curriculares, NAP. Análisis y reflexión de las problemáticas específicas implicadas en la enseñanza de las Artes Visuales en contextos escolares de acuerdo al sujeto de la educación secundaria.

Organización de propuestas. Construir propuestas de enseñanza en diversos formatos tales como diseño de proyectos, programas, planes áulicos, etc. Reconocer y diseñar objetivos, contenidos y actividades secundarias. Entender a la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje, como dispositivo en la reflexión de aprendizaje de contenidos y los logros. Realizar diseños de propuestas pedagógicas teniendo en cuenta los tres ejes propuestos por el diseño curricular: “producción, apreciación y contextualización” como una amalgama irrevocable de problemas formales del lenguaje, de procedimientos, de percepción y significación, de materialización de ideas, sentimientos y emociones para el nivel secundario.

Investigar y explorar el horizonte de posibilidades que ofrecen las obras de arte puestas en relación entre sí y con otras imágenes provenientes de la cultura popular o del consumo masivo. Y trazar un mapa conceptual que despliegue contenidos, sentidos, asociaciones, técnicas, decisiones estéticas, contextos de producción, etc.

Promover la familiarización con el arte argentino a través de la frecuentación de museos y galerías de arte.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Fundamentación General:

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP) tiene la característica de ser un espacio de formación que articula conocimientos y saberes provenientes de los otros campos (Formación general y Formación específica) al tiempo que se adquieren conocimientos y saberes específicos propios de este campo.

Es fundamental como espacio de preparación de los futuros docentes ya que los alumnos al transitar los diferentes espacios de Taller de la Práctica, van construyendo su rol a la vez que van comprendiendo las diversas formas que presenta lo escolar en la práctica educativa.

Los espacios de la Práctica ofrecen oportunidades para desnaturalizar y someter a análisis los componentes estructurales de dichas prácticas en tanto se las convierte primeramente en objeto de análisis y posteriormente de intervención. Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito institucional.

El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizan a partir de herramientas teóricas que hacen más inteligible la realidad educativa y su contrastación con el campo real a través de diferentes dispositivos de análisis.

La realización de trabajos de campo a través del recorrido de la práctica, son instancias que desarrollan capacidades para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes. A sí mismo, se trabajan instancias de aprendizaje, de distintos dispositivos para organizar la enseñanza. Planificar secuencias didácticas en diferentes marcos y contextos en los diferentes niveles de la enseñanza, en museos y en diversos espacios asociados.

Los docentes a cargo de los espacios de la práctica deberán garantizar la cantidad y diversidad de observaciones e intervenciones en las escuelas, de manera tal que cada estudiante acumule una experiencia significativa que le haga arribar a su último tramo de formación, la residencia docente, con solvencia y una mirada confiada en sus posibilidades en el ejercicio del rol.

Se sugiere que se desarrollen talleres de integración, como instancia a realizarse al final de cada tramo del proceso formativo de las prácticas, en las que participarán los profesores de los institutos de formación docente, los profesores de las instituciones co-formadoras que manifiesten interés de participar y los alumnos practicantes /residentes. Estos talleres intentarán generar un espacio institucional que habilite el diálogo y la reflexión a partir de una construcción colectiva de conocimiento en relación con temas o experiencias consideradas significativas a lo largo del tramo. Este espacio resultará enriquecedor en sí mismo por el aporte de las múltiples miradas intervinientes e inaugurará un modo de pensar y repensar la escuela, posibilitando y favoreciendo la reflexión de todos los actores que participan de la experiencia, y resultando un anclaje entre los docentes que ya vienen trabajando y los docentes futuros.

Las propuestas de talleres que se incluyen dentro de cada tramo, son orientadoras para la elaboración de los planes de estudio institucionales.

CAMPO DE FORMACIÓN DE PROYECTO DE PRÁCTICA

TRAMO I – SUJETOS Y CONTEXTOS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

PROYECTO DE PRÁCTICA I: La escuela como objeto de estudio.

Fundamentación:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

La posibilidad de desnaturalizar la mirada sobre la escuela se apoya en la idea de ofrecer a los estudiantes oportunidades para la deconstrucción de las prácticas escolares a través de la descripción, análisis e interpretación de los componentes estructurales de las mismas, convirtiendo a éstos en objetos de análisis y no sólo de intervención.

La observación es un dispositivo de formación. Como tal, es un artificio creado para el aprendizaje de una determinada práctica que supera el mero registro de una situación e implica un análisis reflexivo que contempla múltiples dimensiones de la situación observada. De este modo, el trabajo de formación se inicia con el análisis y permite aprender a ser observadores y actores a la vez. Se pondrá la mirada en el espacio que ocupan las artes visuales desde una perspectiva institucional, atendiendo al contexto en el cual están insertas las instituciones. La experiencia ha demostrado que generar oportunidades para aprender a observar contribuye al desarrollo de profesionales reflexivos.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Desarrollar herramientas de indagación gradual y sistemática acerca de las instituciones educativas y las prácticas docentes.
- Comprender y manejar los rudimentos metodológicos necesarios para la construcción de la empiria a partir de la cual registrar la cotidianeidad de lo educativo.
- Aproximar y problematizar las prácticas y discursos institucionales para generar un espacio de reflexión crítica conducente a la deconstrucción y reconstrucción de lo observado que permita la búsqueda de soluciones.
- Describir e interpretar los componentes estructurales de las prácticas escolares, y convertirlos en objetos de análisis y crítica.

Contenidos:

La institución y lo institucional. Componentes constitutivos de las instituciones educativas. Las instituciones. Grupo e individuo. Normas, actores, prácticas. La comunicación. Poder y autoridad. La ética institucional. Conflictos. Procesos de negociación y gestión de la información en las instituciones.

La escuela como institución. Componentes básicos de un establecimiento educativo. El funcionamiento institucional. El aula y la institución. Organización escolar: tiempos y espacios. Cultura e historia institucional. Proyectos educativos institucionales.

Trabajo de campo. Manejo de la información. Instrumentos para recolectar, registrar y analizar la información empírica: la observación, la entrevista (desde la perspectiva etnográfica y de la metodología de la investigación), la encuesta. La ética en la instrumentación de estas herramientas. Análisis de documentos. Dispositivos: biografía escolar, diarios de ruta o cuadernos de bitácora, cuadernos de campo, etc. Elaboración de informes.

El arte en el contexto de la institución. Objeto, espacios, tiempos vinculados con la presencia del arte en la escuela. Arte y comunidad: expresión artística y proyecto comunitario.

PROYECTO DE PRÁCTICA II: El rol y el trabajo docente

Fundamentación:

Este taller tiene como propósito generar espacios y conocimientos sobre la tarea específica de enseñar, sobre las particularidades, dificultades y responsabilidades de los educadores en el Sistema Educativo Argentino.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

El rol docente desde un sentido histórico y las consecuencias que repercuten en la tarea cotidiana. Rol docente vocacional, rol docente profesional, rol docente investigador. Particulares del rol docente en el espacio curricular de artes.

Este espacio brinda a los estudiantes la oportunidad de acercarse, interiorizarse y reflexionar acerca de las problemáticas del ejercicio profesional dentro de la educación artística. Además conocer las particularidades del funcionamiento del espacio curricular de artes en la educación formal en los distintos niveles de enseñanza.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Conocer las distintas temáticas vinculadas con el trabajo, la profesión, la identidad y el rol docente.
- Construir conciencia del alcance y la responsabilidad social de la docencia en tanto profesión.
- Analizar el rol y función del docente de Artes Visuales dentro del aula y en su inserción en diversos ámbitos educativos (escolares y no escolares).
- Comprender la complejidad del trabajo docente en las instituciones escolares.
- Realizar tareas de campo: preparación y confección de instrumentos de recolección de datos y análisis cualitativos sobre el quehacer docente.

Contenidos:

El trabajo docente: El análisis de las características de la tarea del docente de Artes Visuales desde el punto de vista de la realización de una práctica profesional. Las problemáticas laborales, las condiciones de trabajo, el papel dentro del sistema educativo. El análisis del lugar del docente como integrante de un equipo de trabajo: los vínculos con otros pares, con los equipos de Conducción y Supervisión.

La identidad docente: Las nociones de campo profesional y habitus. El análisis de la constitución de la identidad docente, desde la conformación de un habitus y desde los procesos de socialización e internalización de un determinado modelo de actuar / pensar / sentir docente. La conformación histórica de la tarea docente: las tradiciones argentinas y latinoamericanas. Confección de los elementos de la recolección de datos para el análisis de la tarea docente: entrevista, visitas a diversas instituciones educativas y asociadas.

Docente y alumnos. La reflexión sobre la contribución del docente al sentido público de la escuela. La incidencia del trabajo docente en la construcción de la ciudadanía. El significado de la transmisión intergeneracional; el perfil de los niños y adolescentes. Análisis de los aspectos vinculares y relacionales. La conformación de comunidades de aprendizaje.

TRAMO II – INTERVENCIONES DOCENTES EN CONTEXTOS DIVERSOS

PROYECTO DE PRÁCTICA III: El diseño y la programación de la enseñanza

Fundamentación:

El presente taller pretende favorecer una comprensión integrada del objeto de estudio: la clase, propiciada a través del conocimiento de diversos marcos referenciales. Situando a la clase como unidad de análisis, se procura abordar, aunque sin agotarlas, las diversas variables que intervienen en la producción del hecho educativo.

La tensión entre lo individual y lo grupal demanda no sólo historizar la significación de lo grupal sino también visibilizar cómo interviene en la situación de clase.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

En la clase los significados se negocian, se intercambian. Esto se produce en el marco de un diálogo que puede ser identificado al atender a sus características.

El conocimiento y la vivencia de “lo escolar” constituyen uno de los ejes que sostienen la situación de clase. Las concepciones que sobre el mismo posea el docente impactarán en el proceso de enseñanza e intervendrán en el aprendizaje de los estudiantes.

En este espacio se trabaja sobre el diseño y construcción de secuencias didácticas y proyectos. Se trabajará sobre la implementación de los ejes que componen la curricula en forma integrada en cada nivel.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Conocer y analizar los diversos documentos curriculares específicos y los dirigidos al Área de Artes Visuales vigentes (enfaticando el análisis de marcos conceptuales generales y enfoques) de alcance jurisdiccional y de alcance nacional.
- Elaborar propuestas didácticas, a partir de una adecuada selección de contenidos en concordancia con las actividades y recursos disponibles para enseñar Artes Visuales en el aula según el contexto.
- Analizar y diseñar programaciones de enseñanza, a partir de la selección intencional de contenidos y su organización.

Contenidos:

Programación de la enseñanza. Variables a considerar para la programación: las condiciones institucionales, las características y dinámica del grupo de estudiantes, los diseños curriculares y los proyectos curriculares institucionales. El diagnóstico como recurso para la indagación. Elaboración de instrumentos para el diagnóstico.

Estrategias de enseñanza: El análisis de los estilos de aprendizaje y su implicancia en las decisiones para la enseñanza. Las relaciones entre fundamentación, objetivos, propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza, desarrollo de actividades y evaluación. Los problemas y criterios en torno al diseño de estrategias de enseñanza y evaluación.

El contenido de enseñanza: Análisis y secuenciación de contenidos. Los ejes de la educación plástica: producción, contextualización y apreciación. La práctica como contenido. Correspondencia de la base teórica adquirida con la intencionalidad pedagógica de acuerdo a los diversos espacios y contextos educativos.

PROYECTO DE PRÁCTICA IV: La enseñanza artística en diversas modalidades y contextos

Fundamentación:

Este espacio permite que los estudiantes se acerquen a distintos contextos donde puedan realizar sus prácticas docentes, teniendo en cuenta las particularidades de cada comunidad escolar donde se inserten. Constituye un período de profundización e integración de sus saberes pedagógicos y específicos del área plástica. Se busca que los futuros docentes puedan analizar cada una de sus experiencias adoptando una postura crítico reflexiva.

Se trabaja en estrecha relación con los aportes que brinda la Didáctica de las Artes Visuales, para así poder enriquecer las propuestas de enseñanza y adecuarlas según los niveles y contextos de trabajo.

Objetivos de logros de los estudiantes:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

- Experimentar y vivenciar prácticas tutoradas de intervención docente en forma gradual en distintos contextos.
- Elaborar juicios reflexivos y críticos de sus prácticas de enseñanza.
- Elaborar diversas propuestas de enseñanza incluidas en proyectos más abarcativos.
- Construir secuencias didácticas de complejidad y dificultad creciente, incorporando saberes de los trayectos formativos anteriores.
- Identificar la instancia de la residencia como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del trabajo docente.
- Reflexionar sobre la identidad docente, a partir del impacto en la construcción de la experiencia de esta instancia de formación.

Contenidos:

Micro clases, intervenciones pedagógicas acotadas y prácticas de la enseñanza. Consideración de las etapas de la enseñanza:

Preactiva (elaboración de planificaciones de clases, secuencias didácticas, proyectos)

Activa (inserción en el campo) y

Posactiva (análisis y reflexión; realización de ateneos). Seguimiento en el diario de formación.

Contextos diversos en los que se desarrollan prácticas docentes:

La diversidad socioeconómica y cultural de la comunidad educativa como condicionante de la producción de proyectos pedagógicos.

La diversidad de modalidades pedagógicas y de ofertas educativas en la Ciudad y en el país, según diferentes criterios de clasificación: escuelas domiciliarias, hospitalarias, en contexto de encierro; escuelas comunes y de educación especial; escuelas urbanas y rurales; de educación formal y no formal; etcétera.

Diversidad de contextos de realización de lo educativo que no se limitan a lo escolar: sociedades de fomento, centros culturales, experiencias barriales etc.

Las propuestas de enseñanza. Diseño de propuestas de enseñanza en secuencias temporales de mayor extensión e implementación. La elaboración de secuencias didácticas. La selección y/o producción de materiales y recursos didácticos. La evaluación en la enseñanza.

TRAMO: TRAMO III - RESIDENCIA

PROYECTO DE PRÁCTICA V: La residencia en diversos niveles y contextos

La residencia constituye el período de profundización e integración del recorrido formativo realizado hasta el momento y coloca al futuro docente, de manera intensiva y sistemática, en los contextos reales de desarrollo de su profesión más ligados al ritmo que adopta el trabajo de dar clases durante un período de tiempo continuo. En esta instancia, se enfrentan al conjunto de decisiones programadas para la enseñanza y también a aquellas que emergen de lo inesperado y que la situación de práctica presenta en la cotidianidad de lo escolar.

Hay intencionalidad de configurar un espacio que favorece la incorporación de los estudiantes en los contextos profesionales reales, de tal modo que puedan experimentar la complejidad del trabajo docente. A su vez, en esta instancia los estudiantes recuperan y ponen en práctica los saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, contextualizándolos a la realidad educativa en la cual intervienen así como la reflexión sobre el sentido formativo de la disciplina en los diversos contextos educativos.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

La instancia de la residencia se articula con espacios de reflexión que permitan la reconstrucción crítica de la experiencia, individual y colectiva, y la generación de espacios para la contención, orientación y construcción colectiva de significados entre estudiantes y docentes.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Adecuar sus propuestas didácticas a la realidad de los diversos contextos educativos en los que desarrollarán su residencia docente.
- Reflexionar sobre las particularidades del grupo clase ya sean niños, adolescentes y/o adultos y el desarrollo de propuestas pertinentes y contextualizadas.
- Desarrollar capacidades para diseñar estrategias y modalidades de trabajo cooperativo y colaborativo.
- Adquirir habilidades vinculadas con la dinámica de grupo en relación con la enseñanza de las Artes Visuales, y técnicas de coordinación e interacción grupal que les permitan abordar cada grupo / clase de acuerdo a las necesidades detectadas.
- Integrar conocimientos adquiridos en diferentes espacios curriculares de los tres campos de formación.
- Construir una mirada crítica de la práctica con el fin de posibilitar la elaboración de propuestas alternativas e innovadoras.

Contenidos:

Programación de la enseñanza: elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas y en propuestas formativas de las Artes Visuales para niños, jóvenes y adultos. Consideración de los documentos curriculares vigentes.

La dinámica de grupo. Estrategias de trabajo cooperativo y colaborativo. Momentos y dinámicas de las clases de artes visuales. Particularidades de la dinámica de taller en el aula, roles del docente y de los estudiantes.

La evaluación como dimensión didáctica. Análisis de los diversos tipos de evaluación: su pertinencia y eficacia en forma contextualizada. Las estrategias de enseñanza como condicionantes para la evaluación; formulación de criterios de evaluación; selección y elaboración de instrumentos de evaluación (de observación: registros, listas de cotejo, rúbricas; portfolio, otros).

La construcción de la experiencia de “ser docente”: La profesión docente. El tránsito de la formación desde la perspectiva del residente. Lo subjetivo y lo objetivable. La autobiografía escolar y la construcción de la identidad docente: diálogos con la socialización laboral. El trabajo docente en la actualidad: dilemas, conflictos y tensiones. Diario de Formación.

PROYECTO DE PRÁCTICA VI: La residencia

Fundamentación:

Este espacio de taller tiene como propósito que los estudiantes logren integrar todos aquellos saberes relacionados con la praxis pedagógica. Dentro de esta instancia podrán elaborar planificaciones y además construirán instrumentos de evaluación, reflexionando acerca de la pertinencia de las mismas. Los profesores orientarán a los estudiantes brindando sus conocimientos y supervisando las propuestas de enseñanza.

Este taller tiene como campo de práctica el nivel medio de la educación. Se pondrá énfasis en el estudio de las particularidades de la escuela media, a través de aportes teóricos así como las observaciones que los estudiantes deberán realizar en las instituciones educativas.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Adecuar sus propuestas didácticas a la realidad de los diversos contextos educativos en los que desarrollarán su residencia docente.
- Reflexionar sobre las particularidades del grupo clase, ya sean adolescentes y/o adultos, y el desarrollo de propuestas pertinentes y contextualizadas.
- Desarrollar proyectos de extensión e intervención socio-comunitaria.
- Diseñar propuestas de más largo plazo, considerando el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Implementar el uso de variadas técnicas y dinámicas de grupo pertinentes para el trabajo con adolescentes o adultos, que les permitan reflexionar sobre las producciones, sobre sí mismos y con los pares, y sobre los procesos de aprendizaje.
- Integrar los conocimientos adquiridos en diferentes espacios curriculares de los tres campos de formación.

Contenidos:

Programación de la enseñanza: elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas y en propuestas formativas de Artes Visuales para jóvenes y adultos. Consideración de los documentos curriculares vigentes. Trabajo por proyecto. Condiciones institucionales para la puesta en marcha de un proyecto. Establecimiento de metas de acuerdo con el ámbito de desarrollo y los destinatarios; planificación de tareas, periodización, administración de tiempos y recursos. Seguimiento y evaluación. Reflexiones y análisis de los resultados.

La evaluación como dimensión didáctica. Análisis de los diversos tipos de evaluación: su pertinencia y eficacia en forma contextualizada. Las estrategias de enseñanza como condicionantes para la evaluación; formulación de criterios de evaluación; selección y elaboración de instrumentos de evaluación (de observación: registros, listas de cotejo, rúbricas; portfolio, otros). La autoevaluación y la coevaluación como estrategias de reflexión sobre la práctica: el ateneo como espacio para el análisis crítico.

La investigación acción en la enseñanza

La investigación acción. La modificación de la práctica docente a partir de la investigación acción. El profesor como profesional reflexivo. Los equipos de investigación conformados por colegas docentes: de una misma disciplina, de un mismo grupo de estudiantes, de una misma institución, otros agrupamientos

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA

En la evaluación del PCI intervendrán la Secretaría Académica, Dirección/Regencia de Nivel Terciario, Coordinaciones y Consejo Académico Directivo.

Se convocará en forma abierta a los actores institucionales del Nivel Terciario a fin de conformar una Comisión de Evaluación Curricular que integrada por docentes, estudiantes y egresados indaguen y produzcan un informe según criterios especificados con anterioridad. Dicha comisión podrá proponer cambios, los que estarán sujetos a evaluación de los actores institucionales acorde al ROM/ROI y al RAI.

Dicha evaluación se realizará aproximadamente cada cuatro años, contando a partir de la primera cohorte del plan de estudios. La valoración resultante deberá ser congruente con lo establecido por

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES “LOLA MORA”

la normativa nacional y jurisdiccional y ligada a lo fundado tanto en el Proyecto Institucional del ISFA “Lola Mora” como en su Reglamento Orgánico, especialmente en lo atinente a su Misión e Identidad.

Los elementos del plan de estudios a evaluar son:

- Fundamentación del plan de estudios
- Perfil del egresado
- Coherencia del plan de estudios con el perfil del egresado
- Coherencia con el Proyecto Institucional
- Coherencia interna del plan de estudios
- Eficiencia
- Flexibilidad
- Coherencia de los programas de los espacios curriculares
- Movilidad estudiantil: seguimiento del recorrido académico del estudiante cursante
Característica y tiempo de cursada
- Perfil de ingreso
- Impacto y reconocimiento del plan de estudios
- Coherencia de la orientación con el perfil del egresado
- Coherencia del egresado con el perfil profesional en el que se insertará Hacer un seguimiento de los egresados a través de un muestreo o de consultas periódicas para hacer seguimiento de su inserción laboral y su desempeño profesional
- Seguimiento de la formación de posgrado de los egresados
- Otros elementos que los evaluadores o la comunidad docentes y estudiantil considere

Algunas consideraciones a tener en cuenta

El criterio de eficacia debe orientar los procesos educativos que conducen a la formación del Profesor de Artes Visuales Cuando esta premisa se cumple haciendo un uso óptimo de los recursos es eficiente.

El criterio de pertinencia vincula dicha formación con el contexto en el que se desempeñará profesionalmente el egresado.

Evaluación de la pertinencia: su propósito es juzgar el grado en que el perfil ideal del egresado, que sirvió para elaborar el plan de estudios, es todavía adecuado a las necesidades sociales/profesionales y a las del propio egresado; o si debe ser modificado tomando en cuenta los cambios en el entorno, en la disciplina y en las expectativas de los estudiantes.

Evaluación de la eficacia: su propósito es juzgar el grado en el que el plan de estudios encamina efectivamente a formar al egresado descrito en el perfil del egresado. Esto requiere asegurar que las instancias curriculares que conforman el plan de estudios contribuyan al logro de dicho perfil.

Evaluación de la eficiencia: su propósito es juzgar el buen uso de los recursos, especialmente del tiempo que requiere invertir el estudiante para desarrollar el perfil ideal del egresado.

La metodología a seguir tiene como eje central un proceso de autoevaluación a cargo de las distintas Áreas/Departamentos.

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES
VISUALES “LOLA MORA”**

Algunos de los insumos para la evaluación en relación a la información que se busca relevar pueden sintetizarse en el siguiente cuadro:

Información	Fuente
Competencia profesional del egresante	Consulta supervisiones de Educación o Áreas específicas en la jurisdicción.
Opinión de profesores	Encuesta
Opinión de egresados	Encuesta
Opinión de estudiantes	Encuesta
Comparación con planes de estudios de otras instituciones	Cuadro comparativo
Modificaciones propuestas al plan.	Informe

ISFA LOLA MORA Encuesta a los docentes de las asignaturas

	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca	No sabe
Los alumnos disponen de los conocimientos previos necesarios para la enseñanza de los nuevos contenidos					
La carga horaria permite adquirir todos los conocimientos, habilidades y destrezas que se desprenden del programa analítico					
Se fomenta en los alumnos la búsqueda continua de nuevos conocimientos y la actualización de los conocimientos ya adquiridos					
Al finalizar cada curso se analizan el rendimiento de los alumnos y los inconvenientes surgidos durante el desarrollo de la asignatura					
Participa en instancias que permiten intercambiar opiniones y facilitar la articulación de los contenidos de las distintas asignaturas					
El perfil del egresado está de acuerdo con el cuerpo de conocimientos del plan de estudios					
La evaluación de los docentes se realiza sistemáticamente					
Participa de los mecanismos de seguimiento y evaluación del curriculum					
En su asignatura el número de alumnos es adecuado para el dictado de la materia con el personal docente asignado					
Los espacios físicos en los que se desarrollan las clases son suficientes para la cantidad de alumnos					
La cantidad de ámbitos asistenciales y comunitarios es suficiente para la cantidad de alumnos					
EL instituto tiene el equipamiento necesario					

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES
VISUALES “LOLA MORA”**

La biblioteca dispone de la bibliografía básica recomendada					
La bibliografía se actualiza periódicamente y la biblioteca adquiere la cantidad necesaria de libros					
La hemeroteca y la biblioteca disponen del material necesario para apoyar las tareas de investigación					
La gestión de los espacios físicos de la unidad académica es eficaz					
Los trámites administrativos se pueden concretar de manera rápida y fácil					
Se promueve la participación de los docentes en actividades de investigación					
El instituto impulsa actividades de extensión promoviendo la participación de los docentes					
El instituto promueve la participación de los docentes socializando las cuestiones que hacen a la vida académico institucional					